



## DESPUES DE LA AMNISTIA

# El proletariado madrileño tributa un grandioso recibimiento al camarada González Peña y a otros excarcelados "Asturias--dijo nuestro camarada--no está arrepentida de nada y seguirá la senda que se trazó"

El recibimiento dispensado por los trabajadores madrileños a González Peña resume de modo perfecto la alta estimación que el proletariado profesa a cuantos en ocasión de las jornadas de octubre supieron encender su personalidad de luchadores. González Peña es paradigma de ellos. Esta circunstancia explica la emoción y la unanimidad con que fué aclamado el domingo. Está demasiado reciente su conducta para que necesite recordatorio. En torno a su vida se vivió una de las contiendas más difíciles. Duró varias semanas, con alternancias capaces de romper los nervios mejor templados. Peña supo disciplinar sus suyos y permanecer, ya que no indiferente, sereno. Había perdido y aceptaba, como tantos otros, la consecuencia trágica de su derrota, confiado a la entereza de su ánimo el último deber que le correspondía cumplir: el de morir recto. Dispuesto a no arriar la bandera de su rebeldía, que ya no era suya, sino de todos nosotros, del proletariado español, condensó en unas pocas palabras a Alvarez del Vayo la decisión adoptada. Acaso influyera aquella carta en el ánimo de quienes más enconadamente apelaban al verdugo; influyó, sin género de duda, en cuantos lo recusábamos con violencia. Venido, poniendo término a las ejecuciones, la pasión popular. González Peña, y con él todos los condenados a la última pena, fueron rescatados al verdugo. Quienes el domingo le aclamaron, aclamaban en él su propia victoria, ya que victoria suya fué arrancar la disposición que le conmutó la pena.

Se puede afirmar, sin que ello contenga exageración, que la fuerza espiritual de González Peña franqueó la puerta de la vida a los reos que la vivían cerrada para siempre. La última esperanza consistió en promover un fenómeno sentimental en las endurecidas zonas del Gobierno, y fué la actitud de nuestro camarada quien alcanzó el milagro. Nadie olvida la "crisis del perdón" ni el juicio emitido por la conciencia defraudada de Gil Robles en aquellas circunstancias. "Salvados los jefes—dijo—, ¿qué me importan los demás!" La ejemplaridad madrileña premiaba en la conducta singular de González Peña al heroísmo asturiano; pero más aún era un acto de reconocimiento de la vitalidad socialista. Nosotros veíamos en la emoción que los rostros reflejaban la presencia del ideal. Se sentía, vibrando en los corazones, la potencia del porvenir, que sólo despierta cuando hay individualidades capaces de sacrificarse. Veíamos iniciarse en nuestro Partido un período de hierro, puesto que el proletariado sabía el precio de una derrota y de una victoria. Quéiera la fortuna que no tengamos nunca que evocar melancólicamente nuestras abstracciones.

La recepción a González Peña en Madrid, como las de los demás camaradas excarcelados en las poblaciones de su residencia, no pueden ser epígrafes efímeras. Dieciséis meses de sufrimientos y unas horas de júbilo deben conciliar algo más que orgullo. A tiempo estamos todos, absolutamente todos los socialistas, para cultivar la terrible experiencia, no renunciando a nada; pero procurando no comprometer nada. Las actividades futuras del proletariado dependen ya de fuentes donde aletean. Seamos, como González Peña, dignos de perder y ganar batallas y, lo más difícil, de saber seguir luchando abnegadamente por la causa socialista. Tengamos el puño enhiesto, que es la acción; el brazo apretado, que es la camaradería, y la frente pensante, que es el símbolo de la responsabilidad.

Para las once y media de la mañana del domingo estaba anunciada la llegada a Madrid del compañero Ramón González Peña, procedente del penal de Burgos. Desde mucho antes de la hora indicada habían comenzado a formarse nutridos grupos de trabajadores que, con banderas, se disponían a recibir entusiásticamente al líder de la revolución asturiana en los pueblos limítrofes de Madrid.

Desde Tetuán de las Victorias hasta el término municipal de Fuencarral habíase ido concentrando grandes núcleos de trabajadores, banderas rojas y letreros alusivos al que se quería celebrar. Desde los más distantes pueblos de Madrid—Punto de Velasco, Carabanchel, etc.—habían llegado representaciones de jóvenes socialistas y comunistas que portaban las banderas de sus respectivas organizaciones.

### González Peña es obligado a hablar en Fuencarral

Desde el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa había sido establecido un servicio de enlace para determinar en cada momento el lugar exacto donde se hallaba González Peña en su viaje hacia Madrid. Según las noticias facilitadas por este servicio, en todos los pueblos del trayecto el camarada González Peña era ovacionado por la muchedumbre, que le obligaba a apenarse del coche donde realizaba el viaje en unión de su compañera y algunos camaradas. Repetidas veces tuvo que dirigirse a la multitud, saludándola en medio de la mayor emoción.

Desde cada pueblo donde paraba seguían al líder socialista innumerable de trabajadores, con lo que fué organizándose una manifestación que cada vez engrosaba más.

Al llegar a Fuencarral, la muchedumbre proletaria lo sacó del automóvil, y en hombros lo condujo a la Casa del Pueblo, desde donde tuvo que dirigirse nuevamente a los trabajadores. Sus palabras, subrayadas con grandes ovaciones de la multitud, fueron las siguientes:

"A pocos kilómetros de Madrid, recojo el reto del señor Gil Robles, y digo: 'Presente y adelante'."

Nuevamente se puso en marcha la caravana. Como el paso era extraordinariamente lento, González Peña optó por apenarse del coche y hacer el camino a pie hasta Chamartín de la Rosa. Los cinco kilómetros que separan a ambos pueblos fueron cubiertos en más de dos horas. La muchedumbre había alcanzado ya una cifra fabulosa. Puede calcularse que al entrar en Chamartín de la Rosa y pasar ante el Ayuntamiento los manifestantes sumaban ya más de treinta mil.

### Imponente recibimiento en Chamartín

A las tres y media de la tarde paró ante el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa una camioneta abierta, en la que el compañero González Peña hubo de situarse para que le pudieran ver las masas obreras. La inmensa



Nuestro camarada González Peña al llegar a la Casa del Pueblo.—Le acompañan Vidarte y la delegación de las mujeres socialistas

(Foto Alcar.)

muchedumbre desbordó a los delegados de orden, estacionándose ante las puertas de la Casa del Pueblo, que fueron cerradas una vez que penetró en ella el líder asturiano. En los balcones del hogar proletario habían sido colocadas diversas banderas de Sociedades y otra tremolaba en lo alto.

Los manifestantes, con sus banderas, quedaron en la calle de Piamonte, Barquillo y otras adyacentes, llegando hasta el teatro María Guerrero. Al penetrar en la Casa del Pueblo, el camarada González Peña fué ovacionado por numerosos trabajadores que dentro de ella se encontraban en el café y otras dependencias. Pasó directamente a la Secretaría de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, donde fué saludado por numerosas representaciones de entidades obreras, socialistas y comunistas, y por una representación de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, integrada por los camaradas De Gracia y Vidarte.

### Un discurso de González Peña

Después de ser saludado por diversas representaciones el compañero González Peña, el presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, compañero Domínguez, anunció a los manifestantes, desde un balcón, que el dirigente asturiano iba a dirigir la palabra.

Momentos después apareció González Peña en una de las ventanitas de la calle de Piamonte, siendo saludado con una enorme ovación y vivas. Se entonó «La Internacional», repitiéndose después los vitores entusiastas y las ovaciones. González Peña hizo el saludo proletario, siendo contestado en igual forma por los manifestantes. Hecho el silencio, González Peña comenzó diciendo:

"Camaradas: Al entrar en la Casa del Pueblo de Madrid podéis suponer que la emoción que lo he hecho. Salimos, como sabéis, del penal. Durante nuestra estancia en el famoso objeto, primero, de la más vil persecución; más tarde, de las más vil calumnias. Pero yo os digo, sin que en ello haya fantacía, que si hoy me envanece la gloria ni las calumnias abaten mi espíritu. Nos debemos a una causa y a la siguiente. No salimos arrepentidos ni degradados del presidio, porque estamos seguros de haber defendido una causa justa y noble. (Grandes aplausos.) Anso con muchos más motivos tengan que ocupar las celdas que hemos dejado vacantes otras gentes que, en vez de defender los intereses de la nación... (Impetuosa ovación impide oír el final del párrafo.)

Durante el trayecto, desde mi entrada en Madrid, oía con emoción los vitores a nuestra Asturias. Yo os digo que no perdí la serenidad en los momentos difíciles que, como sabéis, atravesamos los que fuimos objeto de la más cruel represión y persecución. Pero cuando hoy, velado por la emoción, me entregaban a uno de nuestros hijos de Asturias, a uno de nuestros huérfanos, se me han saltado las lágrimas. Tenemos una deuda pendiente con los huérfanos y las viudas de Asturias. Ellos serán los que nos inciten a cumplir con el deber. Y no podremos hablar de la gesta de Asturias en tanto que no hayamos garantizado los medios de vida a las viudas y a los huérfanos. (Gran ovación.)

Y nada más, porque no son momentos de pronunciar discursos. Sólo deciros que en Asturias fuimos juntos los que vestís trajes azules y corbatas rojas y los que la vestimenta roja, en unión de aquellos que tienen en su enseña los colores rojo y negro. Juntos fuimos y juntos pudimos hacer algo. Si la lección nos sirve, aprovechémosla. Hagamos menos y hagamos más. (Impetuosa ovación.)

Y ahora, disolved, como sabéis hacerlo, con orden y serenidad. He tenido este momento de emoción que representa el recibimiento que me ha dispensado el proletariado madrileño. Yo os prometo llevar a Asturias este saludo y este fervor, que no va dirigido a González Peña, sino a Asturias, a nuestra querida e inolvidable Asturias (una imponente ovación premió las palabras del camarada González Peña. Volvieron a oírse las vitores entusiastas, repitiéndose incesantemente la consigna de los revolucionarios asturianos: «U. H. P.»)

### La manifestación siguió a la Puerta del Sol

Desde la Casa del Pueblo, la manifestación que acompañó hasta ella al compañero González Peña se dirigió a la Puerta del Sol entusiásticamente y sin que se produjera el menor incidente.

Después de desfilar por la Puerta del Sol volvió a encaminarse por la calle de la Montera, disolviéndose pacíficamente a los pocos momentos.

### Llegan los amnistiados de Alicante, Cartagena y Ocaña

Ayer, sobre las ocho de la noche, llegaron por la estación del Mediodía numerosos presos amnistiados que sufrían condena en los penales de Alicante, Cartagena y Ocaña.

Al entrar el tren en el andén, que se hallaba abarrotado de público, se ovacionó y aclamó a los presos liberados, desarrollándose las consiguientes escenas de júbilo al descender los amnistiados del tren y encontrarse con familiares y amigos.

Instantáneamente se organizó una manifestación, a cuyo frente figuraban unas banderas rojas, acompañando a los recién llegados hasta la Casa del Pueblo, donde les aguardaba enorme público.

En aquellos momentos hizo presencia también en la Casa del Pueblo el comandante Pérez Farrás, acompañado de otros militares excarcelados.

Se les aclamó entusiásticamente. Entre los presos amnistiados que anoche llegaron figuraban Bruno Navarro, Félix Sanguino, Villaverde y otros destacados militantes.

### Los amnistiados hasta el Gobierno civil, entonándose durante el trayecto «La Internacional»

En el Gobierno civil se agregaron a los manifestantes los concejales de elección popular, que iban a ser repuestos, dirigiéndose al Ayuntamiento, precedidos por la Banda municipal y otra Banda popular, que interpretaron el himno nacional, el «Germinal» arbolado y «La Internacional».

El gobernador interino, doctor Bago, repuso en sus cargos a los concejales, contestando el alcalde, don Fernando Sallán, con gratitud para el Gobierno de la República, que realizaba con la reposición un acto de justicia.

Después, el alcalde dirigió la palabra a la multitud desde un balcón del Ayuntamiento, para agradecer al vecindario el entusiasmo que por su causa había demostrado siempre. Pidió se mantuviera el orden. También habló el amnistiado compañero Torrijos.

Finalmente lo hizo el diputado socialista Indalecio Prieto, que llegó acompañado del doctor Negrín y de otros amnistiados. Las palabras del camarada Prieto fueron de entusiasta entusiasmo. Recordó que a este entusiasmo se una la serenidad, que es la valentía, para la lucha del mañana, que ha de estar estimulada por el recuerdo de octubre de 1934.

Dedicó unos párrafos a los vascos, excitando su ánimo para el logro de sus aspiraciones, y a todos los que le escuchaban, por una España y una Humanidad que, por más justa, sea más generosa y más humana.

El camarada Prieto fué ovacionado con entusiasmo, cantándose por los nutridos grupos socialistas «La Internacional». La manifestación se disolvió pacíficamente. —(Febus.)

Miles de personas, con banderas de todas las organizaciones, reciben a los presos libertados.

ZAMORA, 24.—Con motivo de la llegada de los presos amnistiados, se formó, en la Casa del Pueblo, una nutrida manifestación, que se dirigió a la estación. A su frente iban el alcalde, concejales socialistas y republicanos y diputados Galera y Moreno Jover. Después de recibir a los amnistiados, la manifestación marchó hacia la capital. Figuraban en aquella millares de personas que llevaban banderas de todas las Agrupaciones obreras y cantaban «La Internacional».

En el Ayuntamiento hablaron el alcalde y los diputados citados así como el presidente de la Casa del Pueblo, compañero Quirino Salvador.

Seguidamente se disolvió la manifestación. Hasta las once y treinta quedó completamente paralizada la vida de la ciudad. —(Febus.)

Jefes y oficiales del ejército que recobran la libertad.

GUADALAJARA, 24.—Han sido puestos en libertad los presos militares don Ricardo Jiménez, coronel director de la Fábrica de Armas capitán don Ricardo Puente, que estaba condenado a muerte; suboficial don Eusebio Fernández, también condenado a muerte; capitán don Carlos Núñez, brigada señor Causles, suboficial señor Patrio y el soldado Lupión, del regimiento del Infante.

Miles de personas esperaban la salida de los prisioneros, acompañándolos hasta la estación.

La muchedumbre se había estacionado ante la cárcel a las tres de la tarde. Como la orden de libertad no llegó hasta las siete, los que esperaban se impacientaron, y algunos grupos marcharon hasta el Gobierno civil. Al saberse que los presos habían salido, se desbordó el entusiasmo y no hubo que lamentar más incidentes. —(Febus.)

Son puestos en libertad los presos del Dueso, entre ellos el camarada Teodomiro Menéndez.

SANTANDER, 24.—Han salido del penal del Dueso todos los presos políticos y sociales. Entre ellos figura el ex diputado socialista Teodomiro Menéndez, muy mejorado de las lesiones que se produjo en la cárcel de Oviedo. Le esperaba su esposa, que reside en Santander.

Los demás presos marcharon a Santander y Oviedo.

En Santander esperaban a los presos Comisiones con banderas. Se formó una manifestación, que después se disolvió pacíficamente. —(Febus.)

Los presos libertados del fuerte de San Cristóbal, aclamados en Vitoria.

VITORIA, 24.—Aprovechando el paso de los expatridos y de los presos del fuerte de San Cristóbal, se organizaron dos manifestaciones, que acudieron con banderas a la estación.

A las nueve y media de la noche, cuando regresaban los manifestantes, al pasar frente al edificio del periódico «La Libertad», arrojaron algunas piedras, rompiendo los cristales. —(Febus.)

En Barcelona se está organizando un recibimiento apoteósico a los consejeros de la Generalidad.

BARCELONA, 24.—En unión del presidente y consejeros de la Generalidad, volverán a Cataluña los militares que sufrieron condena por su participación en el movimiento de octubre en la región autónoma.

El Comité de llegada de los conse-

jeros organiza varios festejos en Montjuich y diversas plazas de Barcelona, con conciertos por la Banda municipal, orfeones, coblas de sardanas, iluminación en la Exposición de Montjuich, y otros.

A lo largo del trayecto a seguir por la momifia habrá una instalación de altavoces, que permitirá conocer, no sólo el curso de la comitiva, sino también los discursos que, probablemente, pronunciarán los llegados. —(Febus.)

De la cárcel al Ayuntamiento en medio de aclamaciones populares.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 24.—Ayer llegaron a esta localidad, procedentes de distintos penales, los presos políticos que cumplían sentencia firme.

Entre ellos figuraban un teniente alcalde y un concejal, que se han reintegrado al Ayuntamiento.

Los restantes eran, en su mayoría, obreros ferroviarios, que hoy han reanudado sus labores en la estación. El vecindario tributó a los presos un entusiasta recibimiento. —(Febus.)

Entusiasmo en Peñarroya por la llegada de los presos.

PEÑARROYA, 24.—Procedentes del penal de Chinchilla, llegaron anoche varios izquierdistas de esta localidad, que sufrían condena desde octubre de 1934.

El vecindario, en manifestación, tributó a los presos un grandioso recibimiento. No se registraron incidentes. —(Febus.)

Gran recibimiento en Granada.

GRANADA, 24.—Anoche se organizó una gran manifestación para recibir a los presos políticos y sociales. El recibimiento fué entusiasta. No ocurrieron incidentes. —(Febus.)

Han llegado a Hernani los veinte presos por el movimiento de octubre.

HERNANI, 24.—Anoche llegaron, procedentes de Ondarreta, los veinte compañeros presos a consecuencia del glorioso movimiento de octubre. Llegaban con ellos los exilados y libertados de la cellosa barriada de Oriá.

A la entrada del pueblo los esperaba el vecindario en masa, con la Banda municipal al frente. Los balcones de la Casa Consistorial se hallaban iluminados y engalanados, así como los de muchas casas.

El recibimiento, sencillamente emocionante, fué apoteósico, y la comitiva, formada por las milicias, banderas, Comisiones y público, después de desfilar ordenadamente por las calles, se disolvió pacíficamente en la plaza de la República. A continuación, los libertados fueron agasajados, siguiendo la música y el jolgorio con tan grato motivo.

El júbilo es indescriptible en todo el pueblo. Se cantan «La Internacional» y el Himno de los Juventudes, las piezas preferidas de las masas populares. —(Diana.)

El Ayuntamiento de Aranjuez saluda a los presos.

ARANJUEZ, 24.—Este Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada para la reposición de los concejales elegidos en abril de 1934, acordó por unanimidad que, en nombre de los de filiación izquierdista, se transmita, por conducto de ese período de su digna dirección, un entusiasta saludo a los familiares de los que se acumularon en octubre de 1934 en defensa de sus sagrados ideales, como asimismo a todos los que han sido amnistiados por delitos políticos y sociales, y al propio tiempo significar por la campaña que la prensa ha realizado para conseguir se dicte el decreto de Amnistía. —(Diana.)

¿Por qué no se amnistia a esos tres compañeros?

ASTORGA, 24.—La Agrupación Socialista de Astorga pide se amnistie a los tres únicos compañeros que quedan en la cárcel por los sucesos de octubre en esta localidad. —(Diana.)

Llegada de los libertados del Dueso y de Burgos.

TRUN, 23.—A las dos de la tarde han llegado a esta ciudad los compañeros que se hallaban cumpliendo condena en los penales del Dueso y de Burgos.

En los alrededores de la Casa del Pueblo se congregó, para esperar a los amnistiados, una gran multitud de ciudadanos de uno y otro sexo. La llegada de los presos fué un acto emocionante.

Los compañeros Cristóbal y Del Estal dirigieron la palabra desde la Casa del Pueblo. En seguida se formó una gran manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento. En la manifestación figuraba una Banda de música, que tocó «La Internacional».

Desde el balcón de la Casa Consistorial los compañeros anteriormente citados dirigieron nuevamente la palabra, aconsejando a los manifestantes que el entusiasmo que manifestaban se exteriorice en la próxima lucha electoral del día 1 de marzo, y que se disolvieran pacíficamente. En la manifestación se encontraban una hija del camarada Prieto y la compañera de Amador Fernández, que esperaban a los compañeros exilados de Bélgica y Francia.

A última hora de la tarde marcharon a Asturias en autocar nuestros camaradas. —(Diana.)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se destinan seis millones y medio de pesetas para obras oficiales urgentes en Madrid

Es muy probable que se celebren las elecciones municipales el 12 de abril

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir manifestó el ministro de la Gobernación:

—Se ha ofrecido la Subsecretaría de Gobernación a don Mariano Ansó, que ha renunciado por motivos ajenos a la política.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro que había sido designada la persona que ocupará ese cargo; pero que reservaría el nombre hasta que sea firmado el oportuno decreto.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Ramos, ministro de Trabajo, facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

«Por los ministros de Obras públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo se estudiarán rápidamente los medios a poner en práctica para la intensificación de obras.»

El ministro de Estado ha hecho un detenido informe sobre la situación internacional, especialmente de los problemas de actualidad y de porvenir cercano.

El ministro de Estado ha traído un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B del Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refieren al embargo de armas y municiones.

Este proyecto de decreto ha sido aprobado.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de las distintas fases para la aplicación de la amnistía. También dio a conocer al Consejo la decisión del presidente de la Comisión Jurídica asesora, don Melquíades Álvarez, que ha sido aceptada.

Ha dado también conocimiento de un estudio sobre la revisión de los expedientes de vagos y maleantes.

El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de mero trámite.

El de la Guerra se ha ocupado de algunas cuestiones de personal.

El ministro de Comunicaciones ha recibido del Gobierno la delegación necesaria para ir a Sevilla para informar de las necesidades derivadas de los daños causados por las recientes inundaciones, a fin de proponer al Gobierno las medidas urgentes a tomar.

Por el ministro de Obras públicas se autorizó la inversión inmediata de 50.000 pesetas en obras públicas, y posiblemente se pondrán en movimiento las obras del Guadalquivir, de gran importancia, que estaban suspendidas.

El ministro de Justicia ha anunciado la presentación de un decreto sobre la aplicación de la ley de Vagos y maleantes, y otro restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

El ministro de Instrucción pública ha presentado los siguientes decretos:

Uno restableciendo la Dirección General de Bellas Artes, suprimida en septiembre de 1935.

Otro restableciendo la Dirección de Enseñanza Técnica con el nombre de Dirección General de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior.

Otro suprimiendo la Comisaría General de Enseñanza en Cataluña. Este decreto es consecuencia del restablecimiento del Patronato Universitario.

Otro suprimiendo la Oficialía mayor del ministerio de Instrucción pública.

De Gobernación, un decreto declarando hechos de guerra los ocurridos en Jerez y Arcos de la Frontera los días 17 y 18 de enero de 1936.

Comunicaciones.—Decretos sobre nombramientos en la Caja Postal de Ahorros.

Agricultura.—Jubilando por imposibilidad física al ingeniero de Minas don Juan de la Escultura.

El ministro de Agricultura ha hecho una exposición de las medidas a tomar para la regulación de la propiedad de la tierra, en lo que se refiere especialmente a arrendamientos y subarrendamientos, y así como otros planes relacionados con la Reforma agraria, que serán objeto de estudio en consejos posteriores.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Castillejo; al presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Juan José Benayas; al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, don Manuel García Rodríguez; y al delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, don Eduardo Richar Soler.

Se autorizó al ministro para celebrar el concurso para el proyecto de desague del pantano de Villamecaz (León).

Decreto derogando el del 10 de julio del 34 sobre la concesión de li-

neas de transportes por carretera de la clase A a las Compañías ferroviarias.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo un acuerdo de la Junta del Para para subvención con 6.500.000 pesetas para obras oficiales urgentes en Madrid.

SOBRE UNA NOTA DE LA «HOJA OFICIAL»

—Ahora, como ministro de Trabajo—dijo el señor Ramos—debo rectificar una nota, aparecida en la «Hoja Oficial del Lunes», del Partido patronal español.

La norma del Gobierno para la readmisión de despedidos es que ésta se haga sin condición alguna, reservándose los readmitidos el pedir la indemnización a que tienen derecho, con el máximo que la ley autoriza, que no excederá de seis meses.

No queda opción alguna, en cuanto a la readmisión, a los patronos. En este punto, como en todos, el Gobierno se decide a aplicar en todos sus términos y con toda la extensión que de ellos se derive el pacto del Frente popular.

Se preguntó al ministro acerca de la visita que le había hecho la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Contestó el señor Ramos que había tenido por objeto resolver pequeñas dudas en relación con la readmisión de despedidos.

Notas de ampliación

Tuvo una parte administrativa el consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia. Se procedió al nombramiento de altos cargos en gran cantidad, la mayor parte de los cuales se refieren a Subsecretarías y Direcciones generales, algunos Gobiernos civiles y otros de menor importancia.

Se acordó restablecer varias Direcciones generales.

Para la presidencia del Consejo de Estado se ha nombrado al ex ministro don Francisco Barnés.

Para la Subsecretaría de Gobernación, al diputado por Alicante señor Cremades, y para el Gobierno civil de Valencia, al periodista don Braulio Solsona.

Respecto a Guerra, hay también una gran cantidad de nombramientos que no tienen carácter de combinación de mandos militares, sino más bien de traslados y de designación de tipo honorífico.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN ASUNCIÓN NO HAN SUFRIDO DAÑO ALGUNO

El señor Barcia, como ministro de Estado, hizo una exposición de la política de los diversos países que más relación guardan con el nuestro. Se refirió a los sucesos ocurridos últimamente en Asunción, y dijo cuenta de que se ha establecido definitivamente de la revolución. Los intereses españoles en Asunción no han sufrido daño alguno.

Se habló de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, que tendrá efecto en Ginebra el próximo día 2. Se trata del Comité de Coordinación, que estaba señalada para el día 9 y se ha adelantado una semana a petición de Inglaterra. Presidirá la Delegación española el señor López Oliván.

Se dio cuenta de las dimisiones de los señores Pita Romero y Gómez embajador en el Quirinal.

Igualmente dio cuenta de que había observado que no se habían cumplido las cláusulas segunda y cuarta del Tratado de sanciones contra Italia, en lo que se refiere a las colonias, que aprobó un decreto en el que se incluyen nuestras posesiones en Guinea en tales apartados, a los efectos de la exportación de armas e importación de alimentos.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Propuso el ministro de Obras públicas, Casterán, y este acordó igualmente, determinadas disposiciones en beneficio de los transportes por carretera.

Es éste uno de los extremos más importantes del pacto de las izquierdas, y que ha servido de base a la propaganda electoral. De asimismo, cuando los señores Azaña, Sainza Román y Martínez Barrio establecieron el acuerdo entre los partidos republicanos, se tomó el de efectuar en su día desde el Poder esta protección a los transportistas, sustrayéndolos así de la tutela de los ferrocarriles, tanto económica como fiscalizadora.

SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y LANZAMIENTOS DE COLONES

El señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura, habló al Consejo de la cuestión de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos de colonos de los terrenos que cultivaban. Este es un problema complejísimo y de suma gravedad. Para afrontarlo se hace preciso tomar disposiciones radicales y energéticas. No se puede llevar a cabo

la totalidad de la obra mientras no se abran las Cortes, porque parte de las reformas a acometer puede hacerse por decreto y otras habrán de ser objeto de ley.

El señor Ruiz Funes quedó en hacer una discriminación de los problemas que caben ser atendidos de manera inmediata y aquellos otros que en su día serán resueltos por las Cortes, y probablemente en el próximo Consejo de ministros expondrá detenidamente al Gobierno cuál es la obra que de momento debe emprenderse.

DON LA AMNISTIA HA MEJORADO EL ORDEN PUBLICO

Don Amós Salvador, ministro de la Gobernación, habló del orden público, que ha mejorado notablemente desde que la amnistía ha sido promulgada.

SE ACUERDA CELEBRAR ELECCIONES MUNICIPALES

También se ocupó el Consejo de la necesidad de ir lo antes posible a la normalización de la vida municipal y provincial. A este efecto, se habló de la fecha en que deben celebrarse las elecciones municipales. Existen muchos Ayuntamientos que no han podido ser repuestos a su función legal por razones diversas, entre otras, por estar sus Consejos sometidos a sentencia de tipo judicial, y en otros casos, por renuncia de los concejales, que de ningún modo pueden ser repuestos habiéndose producido el hecho.

Lo más probable, y aunque no de manera definitiva, es que las elecciones municipales se celebren el 12 de abril. Esta fecha fué, si no acordada,

de gobernador de Jaén a don José Echevarri Novoa.

Información política

LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN ALGUNOS CASOS Y LOS FISCALES

Existen algunos casos de presos políticos que aún no han podido ser amnistiados porque su delito no estaba calificado por el fiscal, y por esta razón no se les ha podido incluir en el decreto-ley, ya que la calificación es circunstancia sine qua non para la concesión de la amnistía.

El fiscal de la República estuvo ayer mañana en la Presidencia del Consejo y conferencia unos minutos con el señor Lara respecto de la cuestión. El ministro de Justicia le dio instrucciones, para que a su vez las diera a los fiscales, al objeto de evitar diferencias de interpretaciones, ya que el Gobierno insiste en el criterio mantenido desde el principio, de que la amnistía se debe aplicar por igual a todos los presos políticos, sea cualquiera la calificación que los Tribunales hayan hecho de los delitos, condenados o por juzgar.

UN PROYECTO SOBRE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

El señor Lara se ocupa actualmente de los casos comprendidos en la ley de Vagos y maleantes que tengan orígenes políticos, y también de preparar un proyecto, que en su día será leído y discutido por las Cortes, para evitar que en lo sucesivo los Gobiernos puedan hacer interpretaciones como las que se han venido empleando durante el bienio que ha finalizado con el triunfo del Frente popular.

EL SEÑOR AZANA SE REUNE CON LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El señor Fernández Clérigo, subsecretario de la Presidencia, estuvo ayer por la tarde en el Palace Hotel, donde se hospedaban los consejeros de la Generalidad, para transmitirles el ruego de que a las cinco de la tarde se reúnan en la Presidencia el señor Azaña.

A la citada hora, el señor Campuñs y demás consejeros del Gobierno de Cataluña llegaron a la Presidencia y pasaron a reunirse con el presidente del Consejo de Ministros.

Mientras se celebraba la reunión en el hotel el camarada González Pella, quien no pudo asistir, como se prometía, a los miembros de la Generalidad.

UNA GESTION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Los diputados socialistas camaradas Manso, Rullanchas y Pardo visitaron ayer al presidente del Consejo y al ministro de Justicia para tratar del problema que pudiera plantearse en la aplicación de la amnistía, que hablarse de una fecha tope para esta aplicación, fecha que empezaba el 1.º de octubre de 1934 hasta el día de la promulgación de la ley, y que, por tanto, quedaban excluidos de los beneficios de la amnistía los de la buelca camuesina y los del movimiento sindicalista del año 1933.

Tanto el señor Azaña como el señor Lara dieron a nuestros camaradas la seguridad de que no existe tal fecha tope y que se darían las órdenes oportunas para que los beneficios de la amnistía alcancen a todos.

FIRMA.—NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES Y DE OTROS ALTOS CARGOS

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Reura.

Idem de Valencia, a don Braulio Solsona.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Cádiz, a don José Montañés Serrano.

Idem de Burgos, a don Francisco Puig Sert.

Idem de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Soria, a don Luis Rius Zubión.

Idem de Tenerife, a don Enrique Ruiz Delgado.

Idem de León, a don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo

al menos vista con muchas probabilidades de que sea la señalada por parte del Gobierno, y según las circunstancias, se confirmará o se rectificará.

Se desea hacer pronto las elecciones municipales, porque inmediatamente habrán de tener efecto también las provinciales.

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El más importante aspecto del consejo de ministros fué la cuestión del restablecimiento del Estatuto de Cataluña. La ley del 2 de enero no puede ser derogada sin por otra ley votada en Cortes. La impaciencia natural del pueblo catalán por ver restablecido el funcionamiento del Estatuto preocupa al Gobierno. De esta cuestión hablaron largamente en la conferencia que celebraron en la Presidencia del Consejo los señores Azaña y Campuñs.

En principio, y aunque no fué objeto de deliberación, ni siquiera de conversación, en el consejo de ministros se planteó la posibilidad de que la ley de 2 de enero fuese derogada por medio de un decreto-ley, de manera sencilla o exacta a como ha sido concedida la amnistía, y habo, sin duda, dificultades de tipo jurídico, y otras de índole política, en el sentido de que la Diputación permanente de las Cortes no estaría tan bien dispuesta, como lo estuvo para conceder la amnistía, a facilitar el camino del Gobierno para el restablecimiento del Estatuto.

No hay nada, en definitiva, sobre esta cuestión; pero todo hace suponer, y acaso éste sea el criterio que tengan los más relevantes personalidades del Gobierno, que don Luis Campuñs sea nombrado gobernador general de Cataluña, y a su vez él designe consejeros de los distintos departamentos a los señores que con él formaron los antiguos Gobiernos de la Generalidad.

Si esta fórmula prosperase, el señor Campuñs y sus compañeros entrarían inmediatamente en funciones, y tan pronto como se derogase la ley de enero, adquirirían de pleno el mando en la región autónoma en aquellos servicios que no consisten en ser traspasados al Gobierno de Cataluña, como no sea derogada la mencionada ley; por ejemplo, los de Orden público.

Se designó al camarada Henche ponente para que estudie la propuesta retirada de sesión sobre nuevo estudio de aprobación del reglamento de los Almacenes de la Villa, en lo que respecta al depósito, almacenaje y devolución de inmuebles y efectos de propiedad municipal y particular, y al señor Layús y nuestro compañero Muñoz en el expediente de obras de reforma en la calle de Peligros, número 4.

Para el expediente de licencia solicitada para instalar dos tanques de 7.500 litros para carburantes «Gasolin» y «Monopol» en el paseo de las Delicias 48, fué designado ponente nuestro compañero Manuel Muñoz.

Se acordó ratificar la clausura a la mayor rapidez del almacén de maderas establecido en la calle de la Luna, 33, y después fueron aprobadas diversas licencias de alguna importancia, quedando otras sobre la mesa.

Entre las aprobadas figura una para la instalación de droguería y perfumería en la calle del 88 (Colonia Turber), siempre que sean cumplidas rigurosamente las disposiciones sobre sustancias peligrosas.

Se acordó recurrir, de acuerdo con los señores letrados, contra la orden ministerial que clasificó al Matadero provincial de Mérida entre los Mataderos generales, anulándose una resolución de la Dirección del Matadero Municipal sobre modificación de tarifas de la caja de Compensaciones de decimos.

En la misma reunión, la mencionada Comisión de Beneficencia, Sanidad, y Policía urbana acordó, a propuesta del camarada Celestino García, distribuir la cantidad de 50.000 pesetas entre las Casas de Socorro, en la siguiente forma:

Seis mil pesetas a cada una de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospital, Inclusa, Latina y Universidad.

Cuatro mil doscientas cincuenta pesetas a la de Buenavista.

Y tres mil doscientas cincuenta a cada uno de las del Centro, Palacio y Hospicio.

También se acordó, a propuesta del mismo camarada, y con el voto en contra del señor Layús, proponer al Ayuntamiento se limiten a dos mil el número de licencias municipales de taxímetros, en lugar de la cifra de 3.219 que actualmente existe; autorizándose a la Alcaldía-Presidencia para el dictado y aplicación de las normas que, de acuerdo con la referida Delegación, se estimen oportunas, con el nombramiento inclusivo, si se precisase, de una Comisión compuesta de elementos técnicos municipales y representantes de la industria, a fin de que los asesorase para el mejor éxito en el desarrollo de la propuesta.

En lo sucesivo serán anuladas las licencias municipales de todo auto taxímetro cuya transferencia de dominio y de industria no haya sido previamente autorizada por la Delegación de Circulación, previo siempre el reconocimiento del vehículo que se pretenda transferir con su licencia, todo ello para evitar que continúe la venta de coches e licencias sin que la Delegación pueda impedirlo, ya que entre las partes contratantes estas operaciones se efectúan mediante la firma de documentos privados.

La precedente propuesta modificará la base tercera de las aprobadas por el Ayuntamiento en 1932.

Estos acuerdos llevarán la condición de que las concesiones no mermarán las facultades que el Ayuntamiento tiene para municipalizar el servicio cuando lo estime pertinente, sin derecho, por parte de los poseedores de licencias, a reclamación ni indemnización de ninguna clase.

SE DEVUELVEN LOS QUIOSCOS A SUS PROPIETARIOS

Al recibir ayer al mediodía a los periodistas, el alcalde del municipio que había sido visitado por el señor Suárez de Tangü, quien le manifestó que no se ha posicionado de su cargo de concejal porque se considera incompatible con el mencionado puesto, ya que hace algún tiempo se reintegró a su cargo de asesor del Consejo de Estado.

El señor Rico le manifestó que procurará resolver a la mayor brevedad

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La Comisión de Policía urbana propone que se limiten a dos mil las licencias de taxímetros

Se devuelven los quioscos de periódicos a sus anti-guos propietarios

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía urbana, con asistencia de los señores Arauz, que presidió; Layús, Tallanquer, Ortega y Gasset y Peláez, y de nuestros compañeros, Cuervo, Muñoz, García Santos y Fernández Quer.

Se acordó solicitar del Gobierno una disposición que permita al Ayuntamiento clausurar los Cementerios privados. Se acordó también, en relación con este asunto, que el arquitecto municipal emita un informe sobre el particular, acuerdos ambos a los que se opuso el señor Layús, haciendo constar su voto en contra.

Fueron denegados algunos recursos de reposición formulados por las respectivas prioras de los Monasterios de Religiosas servitas y Carmelitas descalzas, contra acuerdo denegatorio de inclusión en el inventario de Cementerios privados, y después se designó al señor Arauz ponente en el expediente relativo a instalación de consulta de Electroterapia, ocupándose después los reunidos de una propuesta, retirada de sesión para nuevo estudio, un expediente de construcción de quiosco de refrescos en el paseo de la Castellana, acordándose que, como no se ajustó su propietario a los planos y a la autorización que le fué concedida y ha hecho construcciones abusivas, se deniegue la autorización y sea obligado a derribar todo lo construido que no se ajusta al permiso.

Se acordó después nombrar una Ponencia, integrada por los señores Arauz y Layús y nuestro compañero Cordero, para que haga un estudio sobre las limitaciones de distancias entre establecimientos que se ha considerado no están catalogados dentro de las de consumos indispensables.

Se designó al camarada Henche ponente para que estudie la propuesta retirada de sesión sobre nuevo estudio de aprobación del reglamento de los Almacenes de la Villa, en lo que respecta al depósito, almacenaje y devolución de inmuebles y efectos de propiedad municipal y particular, y al señor Layús y nuestro compañero Muñoz en el expediente de obras de reforma en la calle de Peligros, número 4.

Para el expediente de licencia solicitada para instalar dos tanques de 7.500 litros para carburantes «Gasolin» y «Monopol» en el paseo de las Delicias 48, fué designado ponente nuestro compañero Manuel Muñoz.

Se acordó ratificar la clausura a la mayor rapidez del almacén de maderas establecido en la calle de la Luna, 33, y después fueron aprobadas diversas licencias de alguna importancia, quedando otras sobre la mesa.

Entre las aprobadas figura una para la instalación de droguería y perfumería en la calle del 88 (Colonia Turber), siempre que sean cumplidas rigurosamente las disposiciones sobre sustancias peligrosas.

Se acordó recurrir, de acuerdo con los señores letrados, contra la orden ministerial que clasificó al Matadero provincial de Mérida entre los Mataderos generales, anulándose una resolución de la Dirección del Matadero Municipal sobre modificación de tarifas de la caja de Compensaciones de decimos.

En la misma reunión, la mencionada Comisión de Beneficencia, Sanidad, y Policía urbana acordó, a propuesta del camarada Celestino García, distribuir la cantidad de 50.000 pesetas entre las Casas de Socorro, en la siguiente forma:

Seis mil pesetas a cada una de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospital, Inclusa, Latina y Universidad.

Cuatro mil doscientas cincuenta pesetas a la de Buenavista.

Y tres mil doscientas cincuenta a cada uno de las del Centro, Palacio y Hospicio.

También se acordó, a propuesta del mismo camarada, y con el voto en contra del señor Layús, proponer al Ayuntamiento se limiten a dos mil el número de licencias municipales de taxímetros, en lugar de la cifra de 3.219 que actualmente existe; autorizándose a la Alcaldía-Presidencia para el dictado y aplicación de las normas que, de acuerdo con la referida Delegación, se estimen oportunas, con el nombramiento inclusivo, si se precisase, de una Comisión compuesta de elementos técnicos municipales y representantes de la industria, a fin de que los asesorase para el mejor éxito en el desarrollo de la propuesta.

En lo sucesivo serán anuladas las licencias municipales de todo auto taxímetro cuya transferencia de dominio y de industria no haya sido previamente autorizada por la Delegación de Circulación, previo siempre el reconocimiento del vehículo que se pretenda transferir con su licencia, todo ello para evitar que continúe la venta de coches e licencias sin que la Delegación pueda impedirlo, ya que entre las partes contratantes estas operaciones se efectúan mediante la firma de documentos privados.

La precedente propuesta modificará la base tercera de las aprobadas por el Ayuntamiento en 1932.

Estos acuerdos llevarán la condición de que las concesiones no mermarán las facultades que el Ayuntamiento tiene para municipalizar el servicio cuando lo estime pertinente, sin derecho, por parte de los poseedores de licencias, a reclamación ni indemnización de ninguna clase.

HOY SE REUNIRÁ LA MINORÍA SOCIALISTA

El secretario de la minoría socialista, camarada Saburit, ha convocado para hoy, a las cuatro de la tarde, a todos sus componentes, con objeto de cambiar impresiones sobre la tarea a realizar y distribuir el trabajo entre los diversos concejales socialistas.

Imediatamente de posesionarse de su cargo de concejal, se encargó también de la Delegación en Asistencia social.

HOY SE REUNIRÁ LA MINORÍA SOCIALISTA

El secretario de la minoría socialista, camarada Saburit, ha convocado para hoy, a las cuatro de la tarde, a todos sus componentes, con objeto de cambiar impresiones sobre la tarea a realizar y distribuir el trabajo entre los diversos concejales socialistas.

Imediatamente de posesionarse de su cargo de concejal, se encargó también de la Delegación en Asistencia social.

EL EXCESO DE POBLACIÓN Y EL PROBLEMA SEXUAL

Ilustrado, 10 ptas. «Medios para evitar el embarazo», Dr. Hardv. Últimos adelantos, prácticos, fáciles. Con ilustraciones, 7 ptas. Ediciones «Cultura Sexual». Pedidos reembolso: Librería «C. S.», apartado 887, Madrid.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756

CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO)

12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

VINOS, JEREZ DE LA FRONTERA

Agente en Madrid: TELÉFONO 100717, Mayor, 18, condesado -- Teléfono 11183

SABORIT, DELEGADO EN LA IMPRENTA MUNICIPAL

Nuestro compañero Saburit ha sido designado delegado del Ayuntamiento en la Imprenta municipal.

LA ESCUELA DE APRENDICES TIPOGRAFOS

Hay será visitada por Saburit la Escuela de Aprendices Tipógrafos de la Asociación del Arte de Imprimir, construida en la calle de la Palma.

El objeto de la visita es preparar la inauguración de dicha Escuela, que se llevará a efecto rápidamente, ya que el Ayuntamiento, y principalmente nuestros concejales, están interesados en que comience a funcionar a la mayor brevedad.

EN BREVE FUNCIONARÁN LAS CLASES DEL GRUPO ESCOLAR CARMEN ROJO

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, compañero Redondo, ha celebrado una entrevista con el maestro-director del grupo escolar Carmen Rojo, donde se han realizado importantes obras de ampliación y mejora, ya casi terminadas.

Nuestro compañero se propone acelerar todos los trámites burocráticos al objeto de que en plazo brevísimo funcionen de nuevo estas escuelas, donde recibirán educación y primera enseñanza más de un millar de niños y niñas de la populosa barriada de Vallehermoso.

LA POLITICA ESCOLAR DE LA MINORIA SOCIALISTA

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina una importante reunión, convocada por nuestro compañero Saburit, a la que asistirán los directores de las escuelas nacionales, municipales y unitarias, del distrito.

El objeto de esta entrevista es ponerse de acuerdo a fin de intensificar la política escolar iniciada por la minoría municipal socialista desde que tomaron posesión del Ayuntamiento.

GESTIONES DEL COMPAÑERO REDONDO

Nuestro compañero Cayetano Redondo, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, se ha puesto a hablar con los Comités de los Círculos Socialistas del Oeste, Cuatro Caminos y Norte para cambiar impresiones sobre cuestiones de interés para los trabajadores de dicho distrito.

Estas cuestiones afectan a Grupos escolares, Casa de Socorro, asistencia social, subsistencias, etc.

También ha enviado a cada Círculo de los anteriormente mencionados manifiestos para que sean repartidos entre los compañeros más necesitados.

¿QUÉ SABE USTED DE LA U. R. S. S.

¿Nada! Vea en el Cine Europa «El gran experimento» (imágenes de la nueva Rusia). En español. Éxito diario.

¿Qué pasa en el Hospital Provincial?

Hemos recibido la visita de una Comisión de mozos que prestan su servicio en el citado Hospital, los cuales nos han manifestado que, sin causa que lo justifique, han sido trasladados tres mozos y una enfermera del servicio de dentales, y además ha sido despedido un muchacho, dándose parte por escrito de que se le dejaba cesante por pegar a un enfermo.

Como esto no es cierto, una Comisión fué a entrevistarse con el médico don José María Villaverde, al objeto de protestar contra estos hechos, y los recibió no muy cortésmente, que digamos, pronunciando frases que los compañeros consideran ofensivas, diciendo que él es el jefe y que hace lo que quiere.

Nuestros comunicantes dicen que estas cosas son debidas a donaciones de la monja del servicio de dentales.

Ponemos el caso en conocimiento de quien corresponda para que se informe de lo ocurrido y ponga el debido remedio para que se trate mejor al personal de mozos.

Mañana se reanudarán las clases en la Universidad

Recibimos la siguiente nota: «Universidad de Madrid.—De orden del excelentísimo señor rector, se advierte a los señores alumnos de esta Universidad que las clases se reanudarán el

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

En La Coruña, a pesar de los amaños caciquiles, triunfa el Frente popular

LA CORUÑA, 24.—Terminaron los trabajos de escrutación que venían celebrando la Junta provincial del Censo. A pesar de la cantidad de enmiendas cometidas por las derechas...

Los diputados por Las Palmas. LAS PALMAS, 24.—El resultado de las elecciones ha sido el siguiente: Valle Gracia, 32.000 votos; Juan Torra, 32.076; Negro López, 32.002; Guerra del Río, 31.041; Suárez Morales, 30.576.

Diputados proclamados por Huelva. HUELVA, 24.—La Junta provincial del Censo ha proclamado diputados a los señores siguientes:

Por las mayorías: Don Luis Cordeiro Bel, federal; Ramón González Peña, "rescenciano" Bilbao y Juan Gutiérrez, socialistas, y don Santiago López, de Unión republicana.

Por las minorías: Don Joaquín Urzúa, de derecha, y don Francisco Pérez de Guzmán, de la Ceda.—(Febus.)

En Toledo quedan al descubierto procedimientos de viejo y sucio estilo. TOLEDO, 24.—Durante tres días ha estado reunida la Junta provincial del Censo para realizar el escrutinio de las elecciones del domingo. Se han presentado protestas a la mayoría de las actas de la provincia por la forma en que se han efectuado las elecciones...

Proclamación de candidatos por Orense. ORENSE, 24.—A las tres de la madrugada fueron proclamados diputados por la provincia José Calvo Sotelo, Andrés Amado Amado y José Sabucedo, de Renovación española; Laureano Peláez, Luis Espada y Ramón Villarino, de la Ceda; Antonio Taboada, agrario; Justo Villanueva, radical; Fernando Ramos, portelista.

Para facilitar el triunfo de Maura y Arranz no se presentaron los opositores. SORIA, 24.—La Directiva de la Ceda ha ordenado se retiren de la lucha en la segunda vuelta los candidatos de Pascual Dodero y don Ricardo Moreno, para facilitar el triunfo de los señores Maura y Arranz, que obtuvieron gran votación y que son indispensables en el nuevo Parlamento.—(Febus.)

Los diputados por Málaga (provincia). MÁLAGA, 24.—La Junta del Censo terminó la proclamación de la provincia con arreglo al siguiente resultado: Don Eduardo Frápoli y don Federico Alva Varela, de Unión republicana; don Emilio Baeza Medina y don Federico Casamayor, de Izquierda republicana; Antonio Acuña y el doctor Vicente Sarmiento, socialistas. Por las minorías: Don José María Roldán, progresista, y don Bernardo Landá, de la Ceda.—(Febus.)

Nuevas elecciones. BILBAO, 24.—Por no haber alcanzado el 40 por 100 ninguno de los candidatos habrán de celebrarse nuevas elecciones en Vizcaya (provincia) el próximo domingo.

Los candidatos de la izquierda. Todos los partidos que han participado en la elección pasada anuncian la presentación de los mismos candidatos en la elección del día primero del próximo mes de marzo.—(Febus.)

CONTRA LOS DIPUTADOS DEL AMAÑO Y LA COACCIÓN

ANTE LOS ATROPELLOS Y COACCIONES COMETIDOS, LA CLASE TRABAJADORA DE ALBACETE PIDE LA CANCELACIÓN DE LAS ELECCIONES

ALBACETE, 23.—Se ha celebrado el escrutinio ante la Junta provincial del Censo, en la sala de vistas de la Audiencia territorial. Presidió el presidente de la Audiencia, y asistieron los candidatos del Frente popular, el ex delegado cadista señor Gracia y el candidato cedista señor Bernabé, que presenciaron en silencio y con vivas muestras de preocupación los centenares de protestas formuladas por el candidato socialista Martínez Hervás.

Don Alfonso Rodríguez Castaño, gallego, 102.370 votos; don Bibiano Fernández Osorio Tafal, de Izquierda republicana, 102.271; don Elpidio Villaverde Rey, de Izquierda republicana, 98.114; don Alejandro Viana Esperón, de Izquierda republicana, 87.039; don Celestino Pozo Cobas, de Unión republicana, 86.578; don Antonio Alonso Ríos, agrario, de izquierda, 86.114; Amando Colance Mampín, socialista, 84.299; Antonio Bilbao-Zabaldia, socialista, 82.024; Adriano Romero Carrinero, comunista, 81.029; Ignacio Seoane Fernández, socialista, 80.009; don Víctor Luis Guillén, de Renovación española, 71.321; don Manuel Portela Valladares, de centro, 70.150; don Severino Barros de Liza, de la Ceda, 64.083.

Los demás candidatos derrotados obtuvieron naturalmente, menores votaciones. Don Emiliano Iglesias obtuvo 61.782 votos.—(Febus.)

No se sabe cómo, pero don Melquiades vendrá al Parlamento. OVIEDO, 24.—Según las últimas impresiones de la Junta del Censo, en dos pueblos se han omitido las actas de votación que afectan a dos candidatos, y ello varía el resultado final del escrutinio, lo que beneficia a don Melquiades Álvarez, el cual resulta proclamado en último lugar. El primer puesto de la propuesta es para el señor Labreda, con 155.480 votos. Le siguen después don José María Moutón, con 151.421, ambos de la Ceda. Don Ramón Álvarez Valdés, liberal democrata, con 151.224, y don Melquiades Álvarez, con 151.110. Estos señores constituyen, por consiguiente, las minorías de esta provincia.—(Febus.)

Rectificación obligada. El ex gobernador de Lugo don Artemio Precioso nos hace saber que no salió de Lugo escoltado por la policía, según la versión facilitada por una Agencia informativa, porque para nada precisaba de esa seguridad, atendida su gestión anticaciquil en Lugo, gestión aplaudida por las propias organizaciones obreras.

Una nota del Gobierno de la Generalidad. Don Martín Esteve, secretario del Consejo de la Generalidad de Cataluña y consejero de Hacienda del mismo organismo, facilitó anoche la siguiente nota a los periodistas:

«Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en Madrid por haber sido trasladados aquí cuando aún no disfrutábamos de libertad por faltar los trámites de cumplimentación de la ley de Amnistía, hemos creído inexcusable establecer con el Gobierno de la República los cambios de impresiones conducentes a un acuerdo respecto de los más fundamentales problemas políticos planteados en estos momentos en Cataluña. Nos obliga a ello el sentido de responsabilidad moral que el pueblo catalán hace recaer nuevamente en nosotros al ratificarnos de modo tan inequívoco su confianza en una elección que tiene a la vez la significación de un plebiscito y la resonancia de una victoria, jamás igualada, para la causa que siempre hemos aspirado a servir.

Nuestra lógica impaciencia de reintegrarnos lo antes posible a Cataluña nos privaría de seguir con la facilidad que nos concede nuestra presencia la preparación del próximo total restablecimiento del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor, sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad. Por otra parte, venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital, para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña, aplazamos el viaje hasta el próximo sábado para llegar a Barcelona el domingo, día 1 de marzo, por la mañana.»

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

habilitado como notario por los candidatos del Frente popular, que saliera el domingo a levantar acta de las agrupaciones sectoriales de la triste jornada. Los dirigentes obreros se están esforzando por calmar la indignación de las masas, que quieren manifestarse en la calle contra el fraude electoral de las derechas cedistas, radicales, progresistas y portelistas.

Todo el mundo está de acuerdo en pedir la anulación de estas ilegítimas elecciones.—(Diana.)

El Comité del Frente popular de Orense pide la anulación de las actas vengozosas. ORENSE, 24.—El Comité del Frente popular ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Preparar debidamente la protesta de actas para que estas elecciones—las más burdas de cuantas se recuerdan—sean anuladas.

2.º Publicar un manifiesto a la opinión en el que se expongan las razones que motivaron tal decisión.

3.º Organizar, tan pronto como las circunstancias permitan, una gran manifestación de protesta contra tal fraude a la ciudadanía.

4.º Entablar querrelas ante los Juzgados de Instrucción respectivos contra cuantos componentes de Mesas y otras personas han incurrido en la comisión de delitos electorales.

5.º Proponer a los organismos competentes de los partidos que integran el Frente popular la eliminación de aquellos de sus afiliados que puedan haber autorizado cualquiera de las irregularidades que se denuncian.—(Diana.)

Mas protestas contra las elecciones de Granada. GRANADA, 24.—La Agrupación Socialista de Arate ruega a la Comisión de Actas del Congreso se oponga a la validez de las elecciones de Granada, que constituyen un robo escandaloso de la voluntad popular. Para ejemplo de caciques y electores y librar a España de esa langosta inmundicia de la Ceda, debe repetirse la votación para que se exprese la voluntad popular.—(Diana.)

Rectificación obligada. El ex gobernador de Lugo don Artemio Precioso nos hace saber que no salió de Lugo escoltado por la policía, según la versión facilitada por una Agencia informativa, porque para nada precisaba de esa seguridad, atendida su gestión anticaciquil en Lugo, gestión aplaudida por las propias organizaciones obreras.

Una nota del Gobierno de la Generalidad. Don Martín Esteve, secretario del Consejo de la Generalidad de Cataluña y consejero de Hacienda del mismo organismo, facilitó anoche la siguiente nota a los periodistas:

«Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en Madrid por haber sido trasladados aquí cuando aún no disfrutábamos de libertad por faltar los trámites de cumplimentación de la ley de Amnistía, hemos creído inexcusable establecer con el Gobierno de la República los cambios de impresiones conducentes a un acuerdo respecto de los más fundamentales problemas políticos planteados en estos momentos en Cataluña. Nos obliga a ello el sentido de responsabilidad moral que el pueblo catalán hace recaer nuevamente en nosotros al ratificarnos de modo tan inequívoco su confianza en una elección que tiene a la vez la significación de un plebiscito y la resonancia de una victoria, jamás igualada, para la causa que siempre hemos aspirado a servir.

Nuestra lógica impaciencia de reintegrarnos lo antes posible a Cataluña nos privaría de seguir con la facilidad que nos concede nuestra presencia la preparación del próximo total restablecimiento del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor, sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad. Por otra parte, venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital, para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña, aplazamos el viaje hasta el próximo sábado para llegar a Barcelona el domingo, día 1 de marzo, por la mañana.»

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Después del triunfo del Frente popular. El Frente popular organiza una manifestación. AVILA, 24.—Organizada por el Frente popular, se celebró una manifestación, que, precedida de la Banda municipal, recorrió las principales calles, hasta el Gobierno civil. Desde el balcón hablaron el alcalde accidental, señor Meneses, y el gobernador interino, señor Cepas.

Los manifestantes, después de cantar varios himnos y dar diversos vítores, se disolvieron.—(Febus.)

Entusiasmo por la amnistía. BADAJOZ, 24.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las calles de la población, por haber sido puestos en libertad varios presos políticos.

Por miedo al irracaso

Lerroux no se presentará en la segunda vuelta por Castellón

CASTELLÓN, 24.—Reunido el Comité provincial del partido radical, se dio cuenta de la retirada de los candidatos don Alejandro Lerroux y don Vicente Cantos, acordándose presentar a Ramón Cantos y Sáiz de Carlos para la segunda vuelta.

De la candidatura desahogada se retiró voluntariamente Luis Fabra, cuyo puesto lo cubrirá el tradicionalista Basilio Soler.—(Febus.)

CASCABEL POLITICO

Un estilista. De Eugenio Montes, en el órgano de Casa-Jabón: "En nuestra época, el momento de mayor prestigio de España en el mundo corresponde a los años centrales del Gobierno de Primo de Rivera."

Este Montes es el mismo que distinguiese censurando a la dictadura; pero ahora es un estilista del despotismo, mejor dicho, un estilista de la cuchara.

Contrastes. Los amnistiados regresan en los coches oficiales. En los mismos que fueron conducidos a presidir. Ha habido chofer que ha creído obligado excusarse: "Perdóneme la equivocación."

¿Qué será peor? Honorio Maura piensa desatender algo la política y acudir con mayor intensidad a sus aficiones teatrales. ¡Lagarto, lagarto!

¡Qué lástima! En el desfile de máscaras notóse la ausencia del señor Salazar Alonso.

La "intención piadosa". "El Debate" asegura que la pluma estilística del secretario del Gobierno civil de La Coruña desapareció "cuando el Bloque popular tomó posesión". ¿Por qué no dice toda la verdad? Se la llevó un amigo, de Emilia Iglesias, que acababa de irse.

Sentimentalismos. Gil Robles ha declarado que si perdía las elecciones fue por "haber aplazado las izquierdas al sentimentalismo de la amnistía". Encantados. Procuraremos, también sentimentalmente, que el jefe no vuelva a tener que lamentar dicho sentimentalismo.

Aclaración. Los periodistas que votaron a Lerroux para presidirlo y silenciaron su protesta ante los sufrimientos de Javier Bueno y el asesinato de Luis de Sireal, ¿son pueden llamarse "compañeros" de Delgado Barreto. ¿Entendidos? \*\*\*

Y la paz. En Treviana. TREVIANA (Logroño), 24.—Para celebrar el triunfo del Frente popular se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles del pueblo, dando vívas a Azaña, a Largo Caballero y a Amós Salazar.

Todo Logroño está dispuesto a no tolerar que le roben las actas que corresponden al Frente popular.—(Diana.)

La Diputación permanente de las Cortes. Para esta tarde, a las seis y media, está citada, en primera convocatoria, la Diputación permanente de las Cortes para tratar del decreto-ley relativo a la del 2 de enero de 1935 sobre el Estatuto de Cataluña.

Si hoy no asistiera número suficiente de diputados, la Diputación se reuniría mañana, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Preparando el recibimiento a unos presos. VALDEPEÑAS, 24.—Han sido libertados seis presos que cumplían condena en esta cárcel con motivo de los sucesos ocurridos el 3 de septiembre frente al Ayuntamiento de esta localidad. Son esperados esta noche, procedentes de los penales de Burgos, Cartagena y Pamplona, destacados dirigentes izquierdistas. La Casa del Pueblo les prepara un grandioso recibimiento, en el cual intervendrán los partidos del Frente popular y la Banda municipal de esta localidad.—(Febus.)

Por cada amnistiado, una manifestación de entusiasmo. CALATAYUD, 24.—Durante todo el día de ayer y hoy, por cada preso que salía amnistiado del penal se formaban manifestaciones de júbilo. No hubo ningún incidente.—(Febus.)

Sesenta y dos presos a la calle, entre ellos Jerónimo Misa. SEVILLA, 24.—Con motivo del decreto de Amnistía, han sido libertados de esta cárcel de Sevilla 62 presos, de los cuales 50 son procesados y 12 penados. Entre éstos figuran Jerónimo Misa Almazán, recientemente indultado de la pena de muerte por el homicidio de Antonio Corpas, y Antonio Sabrido Anta, por muerte que dio al administrador de la Ciudad Jardín.—(Febus.)

Se espera a los amnistiados. ALMERIA, 24.—Mañana, a las diez y media, llegarán los presos libertados, organizándose una manifestación, en la que figurarán las autoridades y una banda de música.—(Febus.)

El comandante Pérez Farrás, en libertad. CARTAGENA, 24.—A primera hora de la tarde del sábado fue puesto en libertad el comandante Pérez Farrás. Se organizó para recibirle una manifestación, que le acompañó por las

calles entre vítores. Esta noche se espera la orden de libertad del señor Torrón, que también se encuentra en el castillo de San Julián.—(Febus.)

En Béjar. BEJAR, 24.—Se ha celebrado una imponente manifestación para celebrar la llegada de los presos políticos que han sido amnistiados, y que han sido recibidos por el Ayuntamiento, las Sociedades obreras y el vecindario. La manifestación, después de recorrer las calles más importantes, se disolvió sin incidentes.—(Febus.)

En Valladolid. VALLADOLID, 24.—Con motivo de la llegada de los presos políticos acudió a la estación mucha gente, que los ovacionó. Después fueron acompañados hasta la Casa del Pueblo, donde permanecieron algún tiempo. No hubo incidentes.—(Febus.)

En Hospitalet. BARCELONA, 24.—Procedentes de la prisión de Pamplona han llegado a Hospitalet los vecinos de aquella localidad que estaban encarcelados por haber participado en los sucesos revolucionarios de octubre. Los acompañaban desde Pamplona el Ayuntamiento de elección popular de Hospitalet. El recibimiento que se les tributó fue en extremo cariñoso.—(Febus.)

Regresan de Bruselas. BARCELONA, 24.—Mañana, a la una de la tarde, llegarán de Bruselas, donde han permanecido desde octubre, el ex diputado señor Ventosa Roig, el comandante Pérez Salas y los capitanes señores Menéndez, Guarnier y Segura. Todos ellos habían huido al fracasar la subversión de octubre.—(Febus.)

Los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESCO

LA REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS

Se va normalizando la vida municipal en todos los pueblos de España

La primera reunión del Ayuntamiento salmantino. SALAMANCA, 24.—El Ayuntamiento popular ha celebrado la primera sesión, asistiendo la minoría de Acción popular.

Se dio lectura a la comunicación del gobernador repudiando al Ayuntamiento destituido en octubre. Se aceptó el criterio de que se debían nombrar nuevos cargos, por tratarse de una nueva etapa ministerial. El actual alcalde, don Miguel Iscar, dijo que Acción popular aceptará los nombramientos que se hagan. Se procedió entonces a la votación, siendo elegido alcalde don Víctor Pinedo Carrasco, alcalde destituido en octubre.

Los concejales de la Ceda votaron con los republicanos y socialistas. Todos los cargos recayeron en concejales de izquierda.

El resultado fué acogido con vítores y aplausos por el público que llenaba la sala.—(Febus.)

El Frente popular se hace cargo del Municipio. HUELVA, 24.—En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión. Se leyó una comunicación del gobernador ordenando el cese de 14 concejales de fracciones ajenas al Frente popular. Fué designado alcalde don Salvador Moreno Márquez. El Concejo quedó integrado por concejales del Frente popular, excepto Izquierda republicana, que tiene reservados cuatro puestos para que el partido designe las personas que han de ocuparlos.—(Febus.)

En Madrid se estuvo paralizada la vida municipal. TOLEDO, 24.—Ayer fué repuesto el Ayuntamiento de Madrid, que desde hace más de un año había sido suspendido, y tenía paralizada la vida municipal, por no haber habido siquiera durante ese tiempo Comisión gestora.

Han sido destituidos todos los empleados subalternos, incluso los serenos y alguaciles.—(Febus.)

Júbilo en Vitoria por la reposición de concejales. VITORIA, 24.—Después de poseerse el Ayuntamiento popular, se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles. Se pronunciaron discursos.—(Febus.)

El camarada Tirado, presidente de la Diputación. HUELVA, 24.—La Comisión gestora provincial ha confirmado en la presidencia al ex diputado socialista Juan Tirado Figueroa. También se acordó destituir a todos los temporeros provinciales nombrados desde el 6 de octubre de 1934.—(Febus.)

El pueblo aplaude a los legítimos representantes. JATIBA, 24.—Admitida la dimisión a la Comisión gestora, integrada por autonomistas, se posecieron los nuevos concejales. Concurrió numeroso público, que acogió la constitución con aplausos y vítores. Se ha designado alcalde a don Vicente Parra, de Izquierda republicana.—(Febus.)

En Pontevedra ocupa la Alcaldía un camarada comunista. PONTEVEDRA, 24.—Se ha constituido el Ayuntamiento popular. Para el cargo de primer teniente de alcalde fué designado Manuel García Filgueira, comunista, que actuará como alcalde, pues el alcalde propietario, don Bibiano Fernández, diputado electo, y según parece, subsecretario de Trabajo, residirá constantemente en Madrid.—(Febus.)

También en Guipúzcoa son repuestos los Ayuntamientos. SAN SEBASTIAN, 24.—En toda la provincia se celebraron el domingo los actos de reposición de los Ayuntamientos de elección popular, o r g a n i z á n d o s e manifestaciones y otros actos de expansión del vecindario.—(Febus.)

Más concejales repuestos. CALATAYUD, 24.—Al levantarse el estado de guerra se formó una manifestación para la toma de posesión de los concejales repuestos.—(Febus.)

Después de la victoria. Más noticias sobre el regreso de los amnistiados

Preparando el recibimiento a unos presos. VALDEPEÑAS, 24.—Han sido libertados seis presos que cumplían condena en esta cárcel con motivo de los sucesos ocurridos el 3 de septiembre frente al Ayuntamiento de esta localidad. Son esperados esta noche, procedentes de los penales de Burgos, Cartagena y Pamplona, destacados dirigentes izquierdistas. La Casa del Pueblo les prepara un grandioso recibimiento, en el cual intervendrán los partidos del Frente popular y la Banda municipal de esta localidad.—(Febus.)

Por cada amnistiado, una manifestación de entusiasmo. CALATAYUD, 24.—Durante todo el día de ayer y hoy, por cada preso que salía amnistiado del penal se formaban manifestaciones de júbilo. No hubo ningún incidente.—(Febus.)

Sesenta y dos presos a la calle, entre ellos Jerónimo Misa. SEVILLA, 24.—Con motivo del decreto de Amnistía, han sido libertados de esta cárcel de Sevilla 62 presos, de los cuales 50 son procesados y 12 penados. Entre éstos figuran Jerónimo Misa Almazán, recientemente indultado de la pena de muerte por el homicidio de Antonio Corpas, y Antonio Sabrido Anta, por muerte que dio al administrador de la Ciudad Jardín.—(Febus.)

Se espera a los amnistiados. ALMERIA, 24.—Mañana, a las diez y media, llegarán los presos libertados, organizándose una manifestación, en la que figurarán las autoridades y una banda de música.—(Febus.)

El comandante Pérez Farrás, en libertad. CARTAGENA, 24.—A primera hora de la tarde del sábado fué puesto en libertad el comandante Pérez Farrás. Se organizó para recibirle una manifestación, que le acompañó por las

calles entre vítores. Esta noche se espera la orden de libertad del señor Torrón, que también se encuentra en el castillo de San Julián.—(Febus.)

En Béjar. BEJAR, 24.—Se ha celebrado una imponente manifestación para celebrar la llegada de los presos políticos que han sido amnistiados, y que han sido recibidos por el Ayuntamiento, las Sociedades obreras y el vecindario. La manifestación, después de recorrer las calles más importantes, se disolvió sin incidentes.—(Febus.)

En Valladolid. VALLADOLID, 24.—Con motivo de la llegada de los presos políticos acudió a la estación mucha gente, que los ovacionó. Después fueron acompañados hasta la Casa del Pueblo, donde permanecieron algún tiempo. No hubo incidentes.—(Febus.)

En Hospitalet. BARCELONA, 24.—Procedentes de la prisión de Pamplona han llegado a Hospitalet los vecinos de aquella localidad que estaban encarcelados por haber participado en los sucesos revolucionarios de octubre. Los acompañaban desde Pamplona el Ayuntamiento de elección popular de Hospitalet. El recibimiento que se les tributó fue en extremo cariñoso.—(Febus.)

Regresan de Bruselas. BARCELONA, 24.—Mañana, a la una de la tarde, llegarán de Bruselas, donde han permanecido desde octubre, el ex diputado señor Ventosa Roig, el comandante Pérez Salas y los capitanes señores Menéndez, Guarnier y Segura. Todos ellos habían huido al fracasar la subversión de octubre.—(Febus.)

Los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESCO

</

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## OTRA VICTORIA DEL FRENTE POPULAR EN FRANCIA

### El camarada comunista Clamamus es elegido senador por el Sena, en el puesto que tuvo que dejar Laval

PARIS, 23.—En el departamento del Sena se ha celebrado hoy la elección parcial para elegir un senador por la viciante producción por Laval, quien fue elegido por las circunscripciones de Sena y Puy de Dôme, y decidió representar esta última. Solo Laval y Flanccet resultaron entonces elegidos—gracias en buena parte a la traición del renegado Doriot—, contra siete candidatos de la lista del Frente popular, que resultaron triunfantes.

Por segunda vez en la historia de la República Francesa, ha sido elegido en senador comunista, el camarada Clamamus, que ocupará un escaño en el Senado, junto al líder del Partido, camarada Cachin.

En el distrito del Sena, las fuerzas de derecha e izquierda se hallan bastante equilibradas, pero a pesar de la lucha parcial estrechamente unidas las fuerzas derechistas, ha resultado elegido el comunista Clamamus.—(United Press.)

## EL JEFE YANQUI DE POLICIA EN PUERTO RICO ES MUERTO A TIROS

### Los nacionalistas han querido vengar el asesinato de cuatro de sus camaradas, a los que aplicaron la "ley de fugas"

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 24.—Francis Riggs, jefe de la policía y ex coronel del ejército norteamericano, ha sido muerto a tiros de pistola por dos nacionalistas cuando regresaba en automóvil a su domicilio después de haber asistido a una misa en la iglesia católica.

Los agresores, que han sido detenidos, han declarado haber querido vengar la muerte de cuatro nacionalistas en noviembre de 1935, cuando la Universidad de Puerto Rico, en el curso del interrogatorio, los detenidos en aquella fecha atentaron aporrear a fusiles de la policía, y fueron muertos.

En Utuado, en el curso de un encuentro, resultó gravemente herido el jefe de la policía, Francisco Velaz Cortés. Un nacionalista resultó muerto y otros varios gravemente heridos.—(Fabra.)

## IGLESIA, GUERRA Y FASCISMO

### Un arzobispo italiano celebra una misa y pronuncia un discurso bélico a bordo de un submarino

TARENTO, 24.—Un submarino, a bordo del cual se hallaban el arzobispo de Tarento, el prefecto, el almirante y varias autoridades, ha descendido a una profundidad de 30 metros.

En el submarino había sido instalado un altar; el arzobispo celebró una misa, al final de la cual pronunció una alocución patriótica, radiada por un torpedo que se mantenía en comunicación radiofónica con el submarino.—(Fabra.)

## UNA VICTORIA DEL NACIONALISMO ÁRABE

### Se forma un nuevo Gobierno en Siria, con la colaboración de los nacionalistas

DAMASCO, 24.—El caud Tageddi, presidente del Consejo, estimando que al retirarse en las actuales circunstancias podría facilitar la tarea del presidente de la República, ha presentado la dimisión del Gabinete a Mohamed Ali Ahdad.

El jefe del Estado encargó la formación del nuevo Ministerio al ministro de Justicia, Atta bei el Ayubi, el cual ha constituido el siguiente Gobierno:

Presidencia, Atta bei el Ayubi; Justicia, Said Gazi; Instrucción pública, Emir Mustafa Chubar; Agricultura y Obras públicas, Mustafa Kussur; Hacienda, Edmundo Homay.

Las carteras de Justicia e Instrucción son confiadas, por lo tanto, a personalidades nacionalistas.

El nuevo Gobierno celebrará hoy su primer consejo.—(Fabra.)

**El alto comisario ha tenido que ceder.**

JERUSALEN, 24.—Al comenzar la sexta semana de huelga general en Siria, se advierte una mejora de la situación, ya que los franceses se muestran más propensos a entablar negociaciones. Esto significa el éxito de la inesperada tenacidad de los árabes, que desean conseguir sus aspiraciones guardando una disciplina nacional y una gran unidad, alentados por los países árabes vecinos, sobre todo por el Irak.

En Alepo, Otama, Homs y Damasco, a pesar de los perjuicios sufridos, la mayor parte de los almacenes continúan cerrados.

Los ataques dirigidos en París contra el alto comisario en Siria y los rumores circulares de que se le llamará a la metrópoli en breve plazo, han producido gran sensación. Continúan en Damasco las negociaciones entabladas por M. de Martel. La Delegación ha rechazado la estipulación del alto comisario, reclamando el fin de la huelga antes de comenzar las negociaciones.

Por el contrario, ha propuesto a su vez cuatro estipulaciones: Primera, restablecimiento de la Constitución; segunda, negociación de una alianza entre Siria y Francia, siguiendo el modelo de la existente entre el Irak y la Gran Bretaña; tercera, unificación de Siria, en lugar de su división, y cuarta, amnistía.—(Fabra.)

**Mejora la situación.**

DAMASCO, 24.—La situación se ha tranquilizado grandemente durante los últimos días. El comercio ha vuelto a abrir en Beyruth, Tripoli y Hama.

En Damasco, los tranvías han reanudado su servicio, custodiados por tropas francesas senegalesas. Sin embargo, casi nadie los utiliza, y se informa que en una de las principales líneas solo se llegó a recaudar 15 piastres sirias durante todo un día.

Las autoridades militares encargadas de la región han tomado medidas definitivas para lograr que se acabe la huelga. Cuatro periódicos han sido

suspendidos por violar la ley de Prensa. Tres líderes nacionalistas han sido detenidos por los autoridades, y según arrestados hasta que las condiciones vuelvan a ser normales.—(United Press.)

**No es así como se aplacan las iras populares.**

DAMASCO, 24.—Muchos notables de Damasco, incluso un representante del presidente de la República, el ministro de Justicia y otros varios ministros, que estaban esperando a la puerta de la mezquita para participar en los funerales de los muertos en el encuentro con los militares, fueron atacados por soldados senegaleses, que dispersaron el grupo.—(United Press.)

**Hasta los abogados se declaran en huelga.**

DAMASCO, 24.—Los abogados de toda Siria han seguido la huelga, y los Tribunales han sido suspendidos.

Los huelguistas continúan también la huelga un día más.

En un momento sometido al alto comisario francés, los abogados y los médicos han expuesto las siguientes peticiones para deponer su actitud:

- 1.º Amnistía para todos los presos políticos de 1925 y los que han sido detenidos recientemente.
- 2.º Restauración de la Constitución de 1928, pero sin derecho al voto en favor del alto comisario.
- 3.º Conclusión de un nuevo Tratado francosirio.—(United Press.)

**Francia dará satisfacción a las peticiones sirias.**

DAMASCO, 24.—El conde Robert de Caix, representante francés en la Comisión permanente de Mandatos de la Sociedad de Naciones, ha declarado, en una reunión sostenida con los líderes nacionalistas sirios, que Francia está dispuesta a satisfacer las demandas sirias.—(United Press.)

## CONFLICTOS DE LA COLABORACIÓN

### Los socialistas belgas rechazan el proyecto militar del Gobierno

BRUSELAS, 24.—Un Congreso extraordinario del Partido Obrero Belga se ha ocupado, durante el sábado y el domingo, del proyecto de ley presentado por el Gobierno, en el que se prevé la prolongación del tiempo de servicio militar y el aumento de los gastos para rearme.

El Congreso ha dado el encargo al Grupo parlamentario socialista de que rechace el proyecto gubernamental en las deliberaciones que celebre la Comisión correspondiente, las cuales darán comienzo en la semana entrante, e igualmente que sean presentadas enmiendas en la sesión plenaria.

En el caso de que las enmiendas sean rechazadas por la Cámara, los socialistas votarán en bloque contra el proyecto.

El Congreso aprobó esta resolución por mayoría de votos.—(Fabra.)

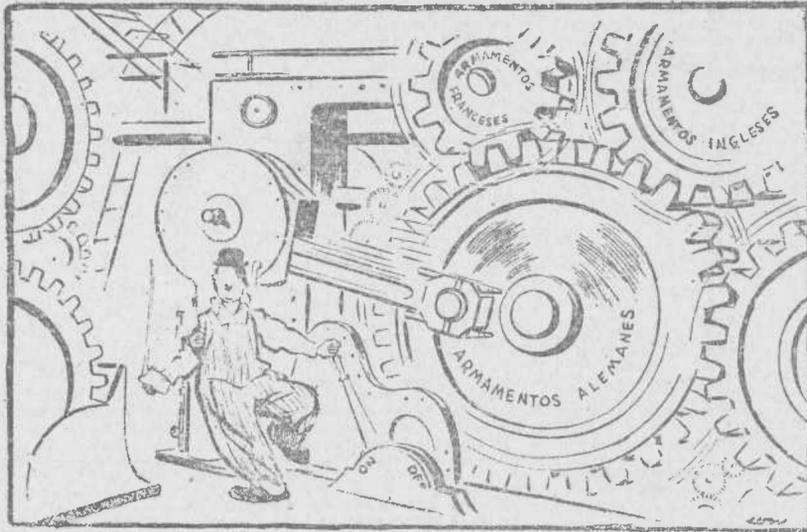
**El ministro Devèze se declara dispuesto a hacer concesiones.**

BRUSELAS, 24.—Ha disminuido la posibilidad de producirse una crisis política a consecuencia del conflicto producido entre el Partido Socialista y el Gobierno como resultado del proyecto de reforma militar de este último.

A este respecto, Devèze, ministro de la Defensa nacional, ha dado a conocer su posición en una entrevista concedida al periódico «Le Soir».

Devèze declaró que no se opone en manera alguna a que la Comisión de encuesta examine el conjunto del sistema de defensa nacional belga. El

## EL OTRO "TÍO DEL BIGOTITO"



Versión hileriana de "Tiempos Nuevos"

(De Low en Evening Standard, Londres.)

## EDEN HABLA EN LOS COMUNES DEL DOCUMENTO ROBADO

### Sin proponérselo, la prensa fascista ha demostrado que Inglaterra no obró por móviles egoístas

LONDRES, 24.—La publicación en un periódico italiano de un documento confidencial, redactado por sir John Maffey y relacionado con Abisinia, ha sido esta tarde objeto de varias interpelaciones, a las que Eden contestó con las siguientes palabras:

«Una indiscreción de tal naturaleza tiene que causar, naturalmente, al Gobierno gran inquietud, y por ello se hacen y se harán todos los esfuerzos para determinar la causa de dicha indiscreción. No obstante, lamento que se haya dicho que este documento tiene un carácter secreto especial, y que su revelación habría de causar dificultades al Gobierno o daños al país.

También es lamentar, y menos justificable aún, que se sugiera, como creo han hecho los periódicos italianos, que el contenido de este documento puede demostrar que la política del Gobierno ha sido modificada o que carece de sinceridad en el conflicto italoabisinio.

Quiero informar a la Cámara de los orígenes del informe incluido en dicho documento. Hacia fines de enero del 35, cuando ya la situación de Abisinia causaba alguna preocupación al Gobierno de Londres, en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, se hizo una investigación por el Gobierno italiano acerca de la naturaleza y alcance de los intereses británicos en Abisinia.

Se constituyó bajo la presidencia del subsecretario de Estado de Colonias un Comité para evaluar estos intereses británicos en Abisinia y establecer el grado en que podrían ser afectados por acontecimientos procedentes del extranjero, pero este Comité no tenía por qué examinar las obligaciones del Gobierno británico.

Finalmente, no se hizo ninguna constatación específica a la petición italiana, teniendo en cuenta que el momento en que terminó la encuesta el desarrollo rápido de las actividades italianas empezaba a plantear la cuestión de la integridad de Abisinia, y, naturalmente, los intereses parciales quedaban subordinados a nuestra obligación de miembros de la Sociedad de Naciones.

El Comité dirigió el 18 de junio su informe al ministro de Negocios extranjeros, informando del que se digna que Inglaterra no tenía intereses importantes en Abisinia, a excepción del territorio en que se asienta el lago

Tana, las aguas del Nilo Azul y ciertos derechos de paso para las tribus. Puedo decir, por último, que estas conclusiones son en las que se inspiró el Gobierno en todas sus declaraciones autorizadas que hizo sobre el conflicto italoabisinio.

Esta política no se inspiró en móvil alguno de carácter egoísta ni en ninguna intención para el futuro, sino únicamente por la consideración de los deberes que incumben al Gobierno en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones y por un apoyo sin reservas para la doctrina de la seguridad colectiva.

Después de pasar revista a los acontecimientos actuales, he llegado a la conclusión de que la publicación de este documento, en forma de un libro robado, no tendrían ningún fin útil.—(Fabra.)

**Eden se niega a publicar los términos del Convenio entre Laval y Mussolini.**

LONDRES, 24.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, Garro Jones, diputado liberal, recalcó la cuestión del acuerdo francoitaliano de enero de 1935, preguntando al ministro de Negocios extranjeros si era que el Gobierno conoce los términos secretos de este acuerdo los va a dar a conocer a la Cámara.

El ministro respondió: «No me corresponde a mí el publicar informaciones de un acuerdo concluido entre potencias extranjeras, que no juzgare oportuno publicarlos.»—(Fabra.)

**Preparativos de defensa en Egipto.**

ALEJANDRIA, 24.—El Gobierno egipcio ha concedido hoy un crédito de 100.000 libras esterlinas para realizar determinadas medidas de defensa a la frontera entre Egipto y Libia. Según se informa, la mayor parte de esta asignación será invertida en la construcción de carreteras y de fortificaciones en el desierto. Se cree que el Gobierno británico contribuirá económicamente a la realización de estas medidas; pero se ignora en absoluto en qué proporción.

Con este crédito asciende a 750.000 libras esterlinas la consignación total aprobada por el Gobierno egipcio para obras de defensa después de iniciarse la actual tirantez en el cercano Oriente.—(United Press.)

**Entre fascistas**

Mussolini solicita la cooperación de Hitler

ROMA, 24.—El embajador del tercer Reich en Italia, Ulrich von Hassel, que acaba de llegar a Roma, presidente de Berlín, celebró esta mañana una conferencia con Mussolini. Se cree que Von Hassel informó al dictador sobre el criterio de Hitler en lo que se relaciona con una cooperación más estrecha entre ambos países; cooperación que, según se informa, es una de las principales finalidades de la política exterior italiana.—(United Press.)

## LA SEGURIDAD COLECTIVA, ÚNICA GARANTÍA DE PAZ

### Personalidades norteamericanas se oponen al imposible aislamiento y propugnan estrecha colaboración con la S. de N.

CHAPEL HILL, (Carolina del Sur), 24.—Un grupo de veintiocho altas personalidades de los Estados Unidos, integrado por maestros, directores de periódicos, jueces y escritores, ha publicado un manifiesto en el que piden a los senadores y representantes de los Estados del Sur que tengan gran prudencia cuando procedan a examinar la nueva ley de Neutralidad.

«Los miembros de la Sociedad de Naciones—dice especialmente el manifiesto—aprobaron una acción común contra el agresor determinado; nuestra paz, nuestra seguridad en el porvenir, depende de su éxito. Es injusto y peligroso querer imponer el embargo contra todos los miembros de la Sociedad de Naciones, que sacrificarían en caso necesario sus hombres y su dinero para defender el Covenant y su derecho a la igualdad a un agresor reconocido y a la colectividad de las naciones que se han comprometido a la acción contra dicho agresor. Una ley votada por el Congreso no puede erigir tal igualdad.

El interés que tienen los Estados Unidos en mantener la paz es tal, el peligro de ser atraídos a una guerra es de tal naturaleza, que todos los esfuerzos para evitarlo se verán conculcados a la impotencia si el gobierno no parte de la idea de que nuestra fuerza debe imponerse a todo país que desencadene una guerra de conquista.

Nuestra legislación debe esclarecer las relaciones de los Estados Unidos con las potencias que desean la paz a toda costa y están dispuestas a una acción de conjunto para mantenerla. Es imposible que llevemos una vida tranquila con el sistema de quedarnos aparte, mientras se desencadenan conflictos guerreros.»—(Fabra.)

**Por la aplicación íntegra de las sanciones.**

GINEBRA, 24.—Los Comités de la Asociación de Ligas Internacionales pro Sociedad de Naciones se han reunido en esta ciudad y han elaborado varias resoluciones relativas a las sanciones, la política japonesa en el Asia oriental y el conflicto italoabisinio.

Se ha comprobado que las sanciones actualmente en vigor no constituyen la aplicación íntegra del artículo 16 del Estatuto pues éste prevé más bien otras medidas de carácter económico y financiero.

En su consecuencia, se ha expresado el deseo de que el Comité de los Dieciocho, en su reunión del 2 de marzo, se pronuncie por la aplicación próxima de todas las medidas eficaces.

Como en sesiones anteriores, los reunidos se han ocupado de la legislación alemana aria.—(Fabra.)

**La agresión fascista contra Etiopía**

Cristianos y musulmanes se unen contra el invasor

ADDIS ABEBA, 24.—Los jefes de tribus somales que han desertado de las fuerzas italianas para incorporarse a las etopias organizaron hoy una gran concentración política en esta capital.

Refiriendo historias de las atrocidades cometidas por las tropas italianas, lograron llevar al ánimo de las masas que les escuchaban una gran indignación, a consecuencia de la cual se ha hecho un juramento colectivo de unidad cristiano musulmana para vencer al invasor.

Los indígenas somales que se unieron al ejército etiope han entregado al Gobierno las armas que les sobran, quedándose cada uno de ellos con un rifle solamente.

Han salido hacia el Sur 5.000 soldados, mandados por Djazmash Yohannes, para reforzar el ejército del ras Desta. Estos soldados van equipados con artillería de montaña y baterías contra los tanques. El Djazmash Yohannes espera reunirse con el ras Desta al oeste del río Dawa.—(United Press.)

**EL SOCIALISMO EN CONSTRUCCION**

La U. R. S. S. aumenta considerablemente su riqueza ganadera

MOSCU, 24.—Según las últimas estadísticas oficiales, la riqueza ganadera de la U. R. S. S. era a principios del año actual de 40 millones de cabezas de ganado bovino, 61 millones de cabezas de ganado lanar, 23 millones de cabezas de ganado porcino y de 16 millones de ganado caballar.—(Fabra.)

**MOTIVOS DE CORDURA**

Un ministro manchú, al servicio del Japon, reconoce la superioridad defensiva de los Soviets

SHINGKING, 24.—En una entrevista concedida hoy por el viceministro de Relaciones exteriores del Manchukuo, Chashi, ha manifestado que en la actualidad la Rusia soviética tiene destacados en Extremo Oriente 200.000 soldados, 900 aviones y 100 tanques. En lo que se refiere a las fuerzas navales, ha declarado Chashi que la U. R. S. S. tiene en las aguas orientales nada menos que 40 submarinos. Sin embargo, cree dicho político que lo más interesante de los preparativos rusos, para el Gobierno manchú, son las pequeñas fortificaciones,

pleno de noticias de los 35 miembros de la expedición científica del Instituto Artico de Leningrado, expedición que dirigen los exploradores Segismund y Lun, y que tenía el propósito de explorar la región comprendida entre las islas de Chokolski y de Wilkitski.

Se teme que la expedición haya ido a la deriva en el mar Artico. Las autoridades han dado órdenes para que se intensifiquen las gestiones para hallar a los exploradores perdidos.—(Fabra.)

**¿Quiere conocer el proceso de las Cortes constituyentes? Adquiera "El fracaso de una revolución".**

**Cooperativa Socialista Madrileña**

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033

COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34

SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1

SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16

SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34

BODEGA CENTRAL: B. Bacher, 62

Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madrid (Toledo)

FINCA: Valencia, 5

Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. -- Valencia, 5. -- MADRID

**ANUNCIO** La Sastrería Vázquez pone en conocimiento del público en general que durante el mes de febrero realiza las existencias de pañería para trajes y gabanes al costo, para dar a conocer corte y confección estilo inglés. Trajes de estambre a medida a 80, 100 y 125 pesetas, que demuestro dando muestras y presentando modelos, que tienen un valor de un 50 por 100 más de lo que cobro. Sólo hasta fin de mes. **SASTRERIA VAZQUEZAR.** -- BENA, 10.

LA READMISION DE SELECCIONADOS

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo realizó ayer incesantes gestiones para conseguirla inmediatamente

Varias notas de prensa y una asamblea. -- Visitas al ministro de Trabajo. -- Unas declaraciones del camarada Edmundo Domínguez

El domingo, a las ocho de la noche, quedaron reunidas, en la Casa del Pueblo, las Juntas directivas de las Sociedades obreras en ella domiciliadas. El objeto de la reunión era tratar de la readmisión de los obreros seleccionados por las huelgas que se produjeron en Madrid durante el año 1934.

Al terminar la reunión, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo facilitó la siguiente nota:

«Reunidas las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, acuerdan que desde mañana lunes, y a consecuencia de lo que dispone la nota de la Cámara de la Industria y de Comercio, requerida por el ministro de Trabajo, se pueden reincorporar al trabajo los compañeros represaliados y despedidos por las huelgas políticas del año 34 a los respectivos sitios donde prestaban servicios.»

Para la práctica de este acuerdo, aunque desde mañana no puede dar comienzo, no se reintegrarán al trabajo sin que previamente su organización respectiva lo autorice.

Esta reincorporación al trabajo no significa renuncia a las indemnizaciones a que cada seleccionado tenga derecho con motivo de la represión de que haya sido objeto.

Las incidencias que mañana se produzcan al practicarse estas resoluciones, se notificarán a cada organización, para que ésta, a su vez, lo ponga en conocimiento de la Comisión que con carácter permanente se ha designado en el seno de la Administrativa de la Casa del Pueblo.

Por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez, presidente.

LAS VISITAS DE AYER AL MINISTRO DE TRABAJO

Al finalizar el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, el ministro de Trabajo fue visitado por el presidente de la Casa del Pueblo, acompañado del Comité pro seleccionados. Le plantearon nuevamente el problema de la readmisión de todos los seleccionados, y el señor Ramos les manifestó que era propósito del Gobierno publicar inmediatamente el decreto ordenando la reintegración a sus trabajos respectivos de todos los seleccionados, ya que la actitud de los elementos patronales, a pesar de la nota publicada por la Cámara de Comercio, es de resistencia a la mencionada reposición.

En el decreto—añadió el señor Ramos a nuestros camaradas—se fijará la forma en que dicha reintegración ha de hacerse, así como las indemnizaciones que en cada caso habrán de abonarse a los obreros represaliados.

Nuestros camaradas salieron satisfechos de la entrevista; pero en las primeras horas de la tarde volvieron a conversar con el ministro de Trabajo para exponerle ciertos detalles acerca de este interesante problema.

En esta segunda entrevista, el señor Ramos prometió que hoy martes, o todo lo más tarde mañana miércoles, se publicará el decreto sobre readmisión de todos los seleccionados.

REUNION DE LAS DIRECTIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche el Pleno de delegados de las Sociedades obreras madrileñas domiciliadas en la misma para tratar del problema de los seleccionados.

El compañero Domínguez dió cuenta ampliamente de las visitas realizadas al ministro de Trabajo, así como de las diversas gestiones realizadas para lograr la inmediata readmisión de cuantos obreros fueron despedidos como consecuencia de la huelga de octubre.

Después de un breve cambio de impresiones se acordó por unanimidad reunirse nuevamente cuando se publique el decreto prometido por el ministro de Trabajo para, a la vista de su contenido, adaptar las resoluciones que sean oportunas.

LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO

Después de la reunión celebrada anoche por los directivos de las Sociedades obreras madrileñas conversamos con el presidente de la Casa del Pueblo, compañero Domínguez, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Yo, personalmente, tengo una inmejorable impresión sobre el estado en que se encuentra el problema. Estoy seguro de que el contenido del decreto sobre readmisión de seleccionados da cumplida satisfacción a los intereses de la clase trabajadora, al mismo tiempo que recoge ampliamente cuanto se firmó en el pacto del Frente popular.»

«¿Cuál cree usted — preguntamos— que debe ser la actitud de la clase trabajadora en estos instantes ante el problema de los seleccionados?»

«Para mí no hay duda posible. Las organizaciones deben ahora realizar una misión de estrecha vigilancia para que el decreto sea aplicado íntegramente. Y cuando los patronos se resistan, además de poder invocar los derechos que en la mencionada disposición se consignaron, cada organización está en el deber de emplear su fuerza para vencer las intransigencias.»

«Estimo, además — siguió diciendo — que los patronos han perdido una buena ocasión de anticiparse a este decreto que les impone la obligación de readmitir a todos los seleccionados, dando una sensación de sensatez con sólo haber obedecido lo que les indicaba la Cámara de Comercio en la nota publicada el domingo. Con ello se habrían evitado la violencia que indudablemente ha de producirse el aceptar el tándem decreto que se le ordena imperativamente. Si de otra forma hubieran procedido, hubieran dado la sensación de que rectificaban la crueldad con que han procedido en todos los movimientos huelguísticos.»

«Si la clase patronal — insistimos — se negara a cumplir el decreto del ministro de Trabajo, ¿cuál deber ser, a su juicio, la conducta a seguir por el proletariado madrileño?»

«La actitud de la clase patronal, en cuanto se refiere a la organización de la Casa del Pueblo, es en un todo coincidente para realizar cualquier acción que fuera precisa. Para ello habrá de poner en juego toda su potencialidad, toda su fuerza si la clase patronal se resistiera al cumplimiento de lo que dispone el Gobierno, el cual, por otra parte, no hace más que realizar un acto de justicia con los trabajadores que en octubre arriesgaron su vida, su libertad y sus colocaciones por la defensa de las libertades democráticas del proletariado. Ellos fueron el verdadero germen del 16 de febrero, y a ellos se debe, cuando menos, esta mínima satisfacción de responderlos en sus puestos.»

Por eso — terminó diciéndonos el actual presidente de la Casa del Pueblo — tanto en este caso como en todos aquellos que afectan directamente a los intereses de la clase trabajadora, la tónica de las organizaciones obreras madrileñas es muestra mucho más entusiasta y pujante quizá que la del propio movimiento de octubre.

Varias notas de las Organizaciones obreras

SINDICATO ESPAÑOL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO

El Sindicato Español de Trabajadores del Comercio, organismo nacional afecto a la Unión General de Trabajadores, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Requeridas por el señor ministro de Trabajo, mediante la intervención de la Cámara de Comercio e Industria, las clases patronales para que sean readmitidos los dependientes y obreros despedidos con motivo de los sucesos de octubre, se ordena por los citados organismos patronales que la presentación de los interesados se efectúe hoy, lunes. Nos dirigimos a todas las Sociedades e instituciones de trabajadores mercantiles indicando les el requerimiento hecho por el ministro de Trabajo a los elementos patronales, industriales y del comercio para que sean readmitidos en sus puestos los despedidos, no circunscribiéndose a Madrid, sino a España entera.»

En consecuencia, esperamos que las Juntas directivas de las organizaciones de dependientes de comercio harán en sus respectivas localidades las gestiones pertinentes al caso, y si algún patrono se negara a la readmisión, pongan el hecho en conocimiento del gobernador civil, alcalde o delegado inspector de Trabajo, como también lo comuniquen a este Sindicato Nacional, para hacer las gestiones precisas cerca del Gobierno. — El secretario, Luis L. Santamaría; el presidente, Antonio Masía.»

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS EN PIEL

Firmada por Francisco López Rodríguez, presidente de la Federación Nacional de Obreros en Piel, se nos envía esta nota:

«En consonancia con la nota que, a requerimiento del ministro de Trabajo, ha publicado la Cámara de Comercio e Industria, esta Federación ruega a todas sus Secciones procedan inmediatamente a gestionar en sus respectivas localidades la readmisión de todos los compañeros que fueron seleccionados con motivo de los sucesos de octubre de 1934.»

Al mismo tiempo hace saber a todas las Secciones adheridas que allí donde surjan inconvenientes deben poner el caso en conocimiento del gobernador, alcalde o delegado de Trabajo respectivo, sin perjuicio de comunicarlo a este organismo nacional, al objeto de realizar los trámites oportunos cerca del Gobierno.»

MOVIMIENTO OBRERO

Los trabajadores marítimos se pronuncian por la derogación del decreto de Anguera de Sojo

La Federación de Transportes, Pesca e Industrias Marítimas nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Interesada, esta Federación en considerar de la mayor brevedad las reivindicaciones de todos los trabajadores afectos a esta organización, nos dirigimos, por medio de la presente nota, a todas nuestras Secciones para que éstas a su vez lo hagan a sus afiliados, dándoles cuenta de los siguientes asuntos de extraordinario interés:

1.º Que por parte de la Comisión ejecutiva se efectúen gestiones en el ministerio de Trabajo con el fin de restablecer en toda su intangibilidad la ley de Accidentes del Trabajo, que fue modificada y afectó a los trabajadores portuarios.

2.º Asimismo para que se conceda el crédito suficiente al objeto de que pueda funcionar con toda su regularidad el Jurado mixto central de Tran- portes Marítimos, Pleno del mismo, Comisión permanente, y que éste sea desglosado para que la labor sucesiva tenga la virtualidad que se precisa.

3.º Que se cursen las órdenes pertinentes a fin de que inmediatamente se ponga en vigor la contratación, reglamentación y Bolsas de embarque que afectan a los marinos.

4.º Se esperen los nombramientos de los subsecretarios de Marina civil, Trabajo y director de Puertos con el fin de plantearles los distintos problemas pendientes que tiene la Federación, entre ellos la rápida reposición en sus puestos de los compañeros seleccionados en los puertos de Ceuta y Avilés y el personal de prácticos del puerto de Santander.

Por último, recomendamos a nuestras Secciones calma y confianza en la Comisión ejecutiva, al par que disciplina a la misma, lo que ahora, como siempre, hará honor a la confianza que se tiene depositada en ella y a sus actividades, probadas en distintas ocasiones. — Por la Comisión ejecutiva: M. Vidal, secretario general.»

Llamamientos urgentes a los seleccionados

Los dependientes de cafés y bares. Se pone en conocimiento de todos los dependientes de bares represaliados de octubre se pasen por Secretaría, Hortaleza, 102, todos los días, de cinco a siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de gran interés.

A los granjeros represaliados. — Las Juntas directivas de las organizaciones obreras madrileñas ruegan a los delegados de las mismas en los barrios represaliados, se pasen hoy martes, a las nueve de la noche, en la Secretaría número 40 de la Casa del Pueblo para recibir instrucciones.

Los sastres. — Todos los plerones y obreros sastres que fueron despedidos desde el día 4 de octubre de 1934 han-

CAMARADAS

Comprad la carne y la ternera en LA SURTIDA

coación núm. 65 del mercado del Carmen Teléfono 13680.

Para conocer la situación del campo español, lea usted

"Los latifundios en España"

Por PASCUAL GARRION

LOS DEPORTES

Segunda derrota del equipo español en la presente temporada

PRIMER TIEMPO

Alemania, 1; España, 1. BARCELONA, 24.—El estadio de Montjuich se vio lleno por completo; el público esperaba con gran interés este encuentro, después de la derrota por los austriacos.

El belga Langenus, mascota que fué en otros tiempos del equipo español, alzó así a los bandos:

Alemania (chaquetilla blanca, cuello rojo, pantalón negro): Jakob; Murzenberg, Munkert; Jantes, Goldbrunner, Granlich; Lener; Szepan, Lenz, Siffing, Fath. Suplentes: Buchholz, Tielck, Kitzinger, Siemetsreiter y Hohmann.

España (jersey rojo, pantalón azul): Zamora; Zabalo, Aedo; Bertoli, Mugerza; Lecue; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Argumí. Suplentes: Blasco, Ciricao, Argumí, Solé, Pedro Regueiro, Raich, Bosch y Vergara.

Escoge terreno Alemania, a favor del viento, y a las cuatro menos diez inicia el juego el español Lángara. El primer peligro llega por el lado español, y tiene iniciación y final en una jugada de Ventolrá.

Ataque de los españoles y consiguen imponerse ligeramente. Su pequeño dominio no tiene gran consistencia, y los defensores alemanes no tienen que esforzarse mucho para alejar el peligro. A los pocos minutos, ya Alemania, por lo que se refiere a su línea delantera, ha hecho acto de presencia. Un remate del interior izquierda, fuerte, que da en el travesaño, sale fuera. El remate, de no ser por el obstáculo que encontró en su camino, hubiera sido goal, pues el guardameta español estaba completamente en las nubes.

Ahora son los germanos los dueños de la situación. La línea media de los españoles no carbura. Se han dado órdenes a Mugerza para que desde el primer momento se emplee a fondo; pero, por lo visto, el vizcaíno no está bien de facultades. El auxilio que recibe de sus compañeros tampoco es mucho, especialmente por lo que se refiere a Bertoli.

Un pase del medio valenciano va a parar a los pies de Iraragorri. El interior izquierda español, rápido, remata; no lleva puntería su disparo, y la pelota sale fuera.

Alemania marca. Una jugada de gran interés ante la puerta alemana. Bertoli bombea una pelota, la recoge el catalán Ventolrá, quien se interna y se acerca a rematar; pero se arma un pequeño barullo y el peligro es alejado. Más tarde hay una intervención de Jakob, que hace una buena parada a un remate de cabeza de Lángara, desviando la pelota a córner.

Van quince minutos de juego cuando el marcador funciona por primera vez. El extremo izquierdo alemán recibe una pelota. Sin encontrar ninguna dificultad en su camino, ya que la línea de medios española naufraga por completo, se aproxima a nuestra puerta. No muy lejos de ella, dispara un tiro raso, flojo y colocado, que pasa entre Zamora y uno de los pilares. La jugada no era difícil de interceptar. Fath había disparado con picardía, pero el balón llevaba escasa fuerza, y Zamora, de haber hecho algo por el balón, seguramente hubiera conseguido anular la jugada. Así, pues, hay que echarle un tanto de culpa al guardameta español.

Persiste el mal juego. El dominio es favorable al once rojo, pero sin que haya que destacar nada más que cosas deficientes. Cada vez se acentúa más la ineficacia de la línea de medios. Menos mal que los atacantes alemanes no son de mucho peligro y además la pareja de defensas cubre muy bien su puesto.

Hay una intervención de Lángara, con remate; pero falta de fuerza y sin ninguna dificultad para que pueda ser interceptada por los defensores alemanes.

A medida que avanza el tiempo, la calidad del juego empeora. El público empieza a exteriorizar su desagrado. Hay palmadas de tango. Regueiro hace una buena jugada, entregando la pelota a Emilín. Este centro, y al remate acude Lángara. Salta el ovetense, pero toca la pelota con la mano, y la falta se señala. Esta línea de medios española no tenía resultado efectivo.

El delantero centro alemán pasa al interior izquierda; éste se cuele y va a tirar; pero Zabalo, rápido, se cruza y logra a duras penas tocar el balón, desviándolo fuera.

Córner centro España sin resultado y un centro-chut de Emilín que para Jakob.

Hay una buena intervención de Ventolrá, que envía la pelota al centro de la puerta alemana. Allí está Lángara; pero continúa la torpeza e inseguridad del asturiano, y no consigue rematar.

El interior izquierdo alemán, Siffing, se escapa inesperadamente y logra poner en peligro la puerta española. Dispara, y Zamora interviene por primera vez, con acierto, y conjura el peligro. Poco después hay un nuevo lío ante la puerta de los rojos, que se encarga Zabalo de resolver sin consecuencia sensible.

El público anima a los jugadores con gritos de «¡Hala! ¡Hala!», pero... como si nada... Los tres medios no logran sujetar a sus enemigos ni enviar un balón a sus compañeros.

España empata. Por fin, el señor Salazar se da cuenta de la deficiencia de la línea de medios, y ordena la retirada de Mugerza e incorporación al equipo del catalán Solé. Este es recibido con aplausos, y su presencia no puede tener mayor efecto del que obtuvo. Al minuto de estar en el campo, España consigue el empate, y en la jugada la tercio intervención del catalán.

En un pase de Solé a Emilín, quien después de avanzar bastante terreno, centra; Regueiro, colocado cerca de la puerta de Jakob, remata el goal del empate, que se avoca con aplausos. Se inicia el partido, y venimos buenas jugadas de Emilín, Regueiro y Ventolrá. En una de éstas, Iraragorri recoge una pelota en la cabeza un centro de Ventolrá, y se prepara la pelota en condiciones de disparar con éxito; pe-

ro ésta tropieza en uno de los palos y después va a parar a los pies de los defensores alemanes, que alejan el peligro.

Hay unos momentos de presión alemana, en los que Zabalo se muestra muy seguro, y es aplaudido.

Hay dos o tres ataques alemanes, excelentemente conseguidos; pero que mueren en la defensa española. Zamora interviene con evidente acierto al interceptar un remate del interior derecha, quien había recibido la pelota de Lenz.

Interviene la defensa alemana para salvar una arrancada de Ventolrá cuando se están jugando los últimos minutos de este tiempo.

La línea eje del equipo rojo, aunque ha mejorado algo por el centro al salir Solé, continúa siendo casi ineficaz. El seleccionador español, bien por decisión propia o por consejo oportuno, se decide a introducir un nuevo cambio, y ordena a Bertoli que salga del campo, sustituyéndolo por Pedro Regueiro. Como únicamente faltan dos minutos para terminar el tiempo, y el cambio de jugadores podría efectuarse hasta cinco minutos antes de terminar la primera mitad, el árbitro, señor Langenus, se niega al cambio de equipiers; pero el señor Salazar le engaña diciendo que Bertoli está lesionado.

Langenus accede, y empieza a actuar Pedro Regueiro. Únicamente resta un minuto, y en el Emilín lanza un córner, que es despejado por los defensores alemanes otra vez en falta, y el mismo Emilín bota el segundo córner, que no tiene consecuencias.

No ha dado más de sí el primer tiempo del segundo España-Alemania.

SEGUNDO TIEMPO

Alemania obtiene el tanto del triunfo. Al dar comienzo la segunda parte, se aprecia que el viento ha cambiado de dirección, y ahora, que lógicamente había de favorecer al equipo español, vuelve a ser amigo del once alemán.

Al salir los jugadores, el público, en su deseo de animarlos, los aplaude. Empieza el juego favorable a Alemania. Reacción rápidamente el once rojo, contraatacando con cierto peligro que anula sin gran dificultad el meta del Regensburg.

Hay un tiro raso de Szepan que por poco va fuera, y la primera intervención acertada de los atacantes españoles es un pase de Lángara a Ventolrá, con centro de éste, que la defensa aleja.

Dominan los rojos, pero sin consistencia en sus ataques. El desacierto de los rematadores persiste, y aun si cabe, aumentado. Lángara sigue ineficaz y desperdicia una buena ocasión. Junto a él, en cuanto a desaciertos se refiere, está Emilín, que es la personificación de la ineficacia. El delantero centro alemán se muestra ahora muy bullicioso e inquieto a Zamora.

En la vanguardia española sigue cundiendo el desacierto. Ahora se entretienen en pasarse la pelota con la cabeza, como si el partido les importara un comino. Y Lángara y demás compañeros fallan el remate en cuantas ocasiones es necesario el disparo. Como ya hemos dicho, el dominio es español; pero en ningún momento se tiene la sensación de seguridad y la esperanza de que el dominio puede ser traducido en goal.

Lo que parecía imposible, tiene lugar. Su juego todavía peor de lo que se venía haciendo. Mal, malísimamente, todos los españoles, exceptuando la pareja de defensas.

Emilín inicia un ataque; pero se interponen en su camino los defensas enemigos, que ceden a córner. Se discute la jugada sobre sí es o no saque de esquina, y consultado uno de los liniers, dice que ha sido fault. Lo tira el extremo derecha al ángulo; pero Zamora, con la mano, logra desviarlo.

Los españoles, aprovechando que ante su puerta se encuentra casi todo el equipo alemán, en el despeje de aquel castigo se lanzan presurosos sobre la puerta de Jakob; pero el encargo de llevar la pelota, el madrileño Emilín, se muestra una vez más completamente inútil, y desperdicia esta jugada que parecía en su iniciación iba a tener un resultado favorable.

El extremo izquierda madrileño es abroncado justamente por el público, que muestra su justo desagrado ante la falta de entusiasmo y acierto de los que tienen la obligación de defender el honor deportivo de España.

A renglón seguido, hay una jugada entre Emilín y Lángara en la que consiguen llegar hasta el terreno de la defensa alemana. En esta ocasión es Lángara el que falla; pero poco tiempo tarda para que nuevamente Emilín sea objeto de los desagrados del público. En esta ocasión, el designado como extremo izquierda de la selección española tenía el goal casi hecho.

Se une a los desacertados en estos momentos el guardameta Zamora, que en ocasión de un córner despeja flojo y a los pies del delantero centro. Lecue debe intervenir para evitar un nuevo goal.

El goal del triunfo alemán. En un saque de banda, Solé se hace dueño de la pelota, que la adelanta a Lángara, colocado en buena situación; pero el asturiano, una vez más, fracasa en el remate y desperdicia la ocasión.

Van veinticuatro minutos y llega lo que ya hace rato se esperaba. El interior derecha alemán bombea una pelota; y lanza un tiro cruzado y límpido, que el tanto del triunfo.

En esta ocasión, la jugada ha sido más vistosa y de peligro. Zamora, aunque nada hizo por evitar, desde luego apenas si se ha enterado por donde iba el balón.

de, y en numerosas ocasiones el árbitro debe cortar las jugadas de su equipo por su colocación completamente ilegal.

Van treinta minutos de este tiempo, y el público, ya desesperado y con la casi seguridad de que el tanteador no va a sufrir modificación en favor de España, va abandonando el terreno. Tiene razón para ello. En pocas ocasiones se ha visto actuar al equipo español tan deficientemente.

Solé, desde lejos, dispara; pero el balón da en un poste y sale fuera. Los germanos están a punto de lograr un nuevo tanto. La culpa de ello fué de nuestro guardameta. Zamora, después de detener una pelota, remate del interior derecha, la deja caer floja a los pies del delantero centro, que se encuentra delante de él, sin ningún enemigo que pueda oponerse a su intervención. Se azora, y dispara con gran fuerza, enviando el balón por encima del travesaño.

El goal estaba hecho, y únicamente le falta de serenidad de Lenz lo ha evitado.

Solé hace una buena jugada y entrega el balón a Emilín; pero nuevamente el madrileño fracasa. Está solo ante la defensa e incomprensiblemente desperdicia la ocasión.

Alemania domina; pero en el último minuto tira España un córner. El público, creyendo posibles que el remate de esta falta se consiga disminuir la ventaja de los alemanes, anima a los equipiers españoles y presencia la jugada con gran interés; pero todo inútil.

Los españoles no tienen ningún deseo de variar el tanteador, y ni ponen entusiasmo ninguno al intervenir en esta jugada.

Sin más reseñable, termina el partido con la derrota de España, la segunda que existe en el palmarés internacional en nuestro territorio (Noti-Sport).

Dimite el seleccionador nacional

Don Amadeo García Salazar, a la vista del fracaso del equipo que el domingo perdió en Barcelona, ha presentado a la Federación Española de Fútbol la dimisión de su cargo.

TEATROS

VARIA. Vea, vea en este teatro «Hiero y orgullo», la mejor comedia de Noira y Sandoval. Verá una interpretación como sólo en Lara puede verse. ¡Qué artistas los que trabajan en «Hiero y orgullo»! Todos los días, dos veces «Hiero y orgullo» (gran éxito).

COMEDIA. — (Enrique Borrás-Ricard Calvo.) 6,30, Otoño, el moro de Venecia, 10,30 (butaca, 3 pesetas butaca). El zapatero y el rey. COMEDIA.—6,30 (butaca, 3 pesetas); 10,30 (butaca, 3 pesetas). ¡Qué solo me dejas! (delante de la risa). 10,30 (popular); 3 pesetas butaca). ¡Qué solo me dejas! LARA.—6,30 y 10,30, Hierro y orgullo (gran éxito).

COLISEUM.—6,45 y 10,45, éxito de la opereta revista Ki-Ki (insuperable creación de Celia Gámez). COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito). MARTIN.—6,30 y 10,30; Lo que enseñan las señoras! (grandioso éxito).

CINES

FUENCARRAL.—4,30, 6,30 y 10,30. Kataplán (producción Clifesa, por Antonía Coloma y Félix de Pomés). HOLLYWOOD.—4 tarde, Ojos negros. 6,30 y 10,30, gran programa doble: ¡Atención, señoras! y Ojos negros. (Precios señoras) SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 4,30, 6,30 y 10,30. La verben de la Paloma (tercera semana; clamoroso éxito). Reservar localidades. METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30. Ahora y siempre (por Shirley Temple; en español). EUROPA.—(Empresa Nemfer.) 6,30 y 10,30 (grandioso programa doble). El maestro detective (éxito cónico) y El gran experimento (imágenes de la nueva Rusia; explicable en español).

MONUMENTAL CINEMA.—(Tel. 6. fono 71214.) 4, 6,30 y 10,30. El día que me quieras (por Carlos Gardel). CINEMA ARGELLES.—(Teléfono 45340.) 4,30, 6,30 y 10,30. El día que me quieras (por Carlos Gardel). CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17432.) 4,30, 6,30 y 10,30. Amor en mantillas (por Charito Leónis y Castro).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75). La nave del terror (en español; por Halliday y Ch. Ruggles). 6,30 y 10,30 (programa doble). El heredero del Bar Tabarin (por Duvalles y Marcel Levesque) y La nave del terror (en español; por J. Halliday y Ch. Ruggles).

CINE MONTECARLO.—Continúa desde las 5. El jurado o El juramento de Lagardère (en español) y otras. Tarde y noche, bailes de máscaras en el salón de fiestas.

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30. El altar de la moda.

LUIS LEON

PARÍS, BERLÍN, MOSCÚ. Cómo se vive en los países capitalistas, fascistas y comunistas.

CAMARADAS!

Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.

CASA LORENZO

Preservativos. LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo gratis sin enviar sello.

DENTISTA. Magdalena, 26. Alvarito, especialista en Dentiaduras. Consulta gratis. Teléfono 11206.

Los despedidos del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad

Recibimos la visita de una Comisión obrera para exponernos la situación desesperada de cuarenta trabajadores despedidos del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

Parece ser que estos despedidos tuvieron efecto en el segundo semestre del año 1935, fundándose en razones de economía, que no siempre fueron tenidas en cuenta.

Nos permitimos hacer un llamamiento a quien corresponda para que la situación de estos trabajadores sea atendida reparando el despido injusto, toda vez que las razones de economía aducidas no pueden convencer, tratándose de unos talleres que cuentan con consignaciones presupuestarias.

ACTOS CIVILES

Ayer fué conducida al Cementerio Civil de esta capital la hija de cortada Fina Lorenzo, hija de nuestro camarada Edmundo Lorenzo y María Otero.

Al sepelio concurrieron gran número de compañeros, así como numerosas representaciones de todos los Cuerpos auxiliares de la Armada y del personal de las dependencias del ministerio de Marina, en cuya casa cuenta el camarada Edmundo Lorenzo grandes simpatías por su actuación durante las Cortes consuytivas.

Enviamos a los afligidos padres nuestro sentido pésame.

Entierro de un obrero fallecido a poco de recobrar su libertad

SEGOVIA, 24.—En el Hospital civil falleció el obrero Mariano Alonso, de Baracaldo, perteneciente al Sindicato Metalúrgico (C. N. T.).

Hasta el sábado permaneció en el Hospital-Asilo penitenciario, de donde, a raíz de la concesión de la amnistía, pasó al Hospital Civil.

La enfermedad la contrajo antes de ingresar en el Asilo penitenciario y como consecuencia de los malos tratos de que fué objeto al ser detenido.

Se celebró el entierro, constituyendo una gran manifestación proletaria. El féretro iba envuelto en una bandera de la F. A. I. Figuraban en el duelo, que lo presidían representantes de la C. N. T. y familiares del camarada muerto, delegaciones de los Partidos Socialista y Comunista, y una Comisión de la Unión General de Trabajadores, seguida de gran número de militantes de las dos Centrales sindicales. — (Diana).

Obreros que vuelven al trabajo

SEGOVIA, 24.—Por gestiones realizadas cerca del gobernador civil y del delegado provincial del Trabajo, se ha conseguido que la fábrica de gomas Klein y Compañía readmita medio centenar de obreros de uno u otro sexo despedidos con motivo del movimiento revolucionario de octubre. (Diana).

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100.—EMISIONES AÑOS 1923 Y 1926

A partir del día 2 de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 26 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 21 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de marzo, de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalve, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes...  
Provincias, trimestre...  
25 ejemplares...  
tas.  
plaz.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## ÚLTIMOS REGATEOS RENCOROSOS

### La perezosa aplicación de la amnistía

Las quejas abundan, y todas ellas dan tan en el blanco de nuestra sensibilidad, que nos es forzoso traducirlas en palabras, animados de la esperanza de que surtan eficacia inmediata. La aplicación de la amnistía se está haciendo con notoria perezosa. Más: con manifiesta arbitrariedad. Son más las dificultades que las facilidades. Ello hace que, a estas horas, sean muchos los camaradas nuestros que continúan en prisión. Las motivaciones por que se los retiene son varias. A cual más absurda. Se originan todas en la mala voluntad de los llamados a interpretar la amnistía. El Gobierno, por el órgano adecuado, en este caso el fiscal general de la República, debe contrarrestar esa mala voluntad de que están haciendo alarde fiscales y magistrados. No es admisible lo que está ocurriendo. Por el propio prestigio del Gobierno, que ha favorecido una ley de Amnistía a virtud de la cual deberían estar disfrutando de libertad todos cuantos, directa o indirectamente, participaron en sucesos de carácter político-social. Lejos de suceder así, repetimos, son muy numerosos los amnistiados que continúan en los penales. Ejemplos: en el fuerte de Guadalupe hay catorce soldados de la base aérea de León, dependientes procesalmente de la Fiscalía de La Coruña, a quienes se niega terca y obstinadamente la libertad. En idéntica situación se encuentran los campesinos de Castillblanco, a los que la amnistía afecta bien directamente, y diferentes camaradas nuestros, entre los que recordamos a Gabriel Morán y Cayetano Antonio López, prisioneros en el penal de Chinchilla. En Ocaña mismo son muchos los que esperan que les sea aplicada la ley votada por la Diputación permanente de Cortes. Esta desigualdad, que no dudamos será corregida, produce malestar justificado, que viene fermentando hace días. El fermento aumentará con el retraso, y lo que nos importa, casi tanto como la libertad de nuestros camaradas, es que, por la perezosa aplicación, no se malogren los saludables efectos de una decisión vigorosamente anhelada por el país. Si eso es lo que se busca, nadie más interesado que el Gobierno en evitarlo. La amnistía no es una concesión graciosa que puedan discutir la los fiscales, sino que es justa conquista popular, obtenida por cauce legal, que debe ser aplicada sin regateos. Es demasiado clara la razón de nuestra demanda para que precisemos esforzarnos en defenderla. Pero de la misma manera se nos antoja clara la finalidad de quienes, especulando con puntos y comas, prolongan cuanto buenamente pueden el cautiverio de quienes deberían disfrutar de libertad. Después de todo, no deja de ser natural que quienes se complacieron en dictar terribles sentencias remolencen a la hora de decretar libertades. Si la fórmula clásica pudo en justicia padecer una deformación — «cobramos que debemos condenar y condenamos» —, lógico es que no acaben de persuadirse de que la de hoy no puede ser la justicia de ayer.

El trabajo de sacarlos de ese error corresponde al Gobierno. Pero en la medida que el error nos afecta, estamos obligados a secundar ese trabajo del Gobierno. Y a ese fin encaminamos estas palabras. Desemos que la amnistía surta por entero los efectos apetecidos. Reclamamos por los que, estando amnistiados, no han recobrado la libertad. Lo que la Ceda no se atrevió a negar no pueden establecerlo por su cuenta los llamados a aplicar la amnistía, dejando la ley punto menos que indeseable. Sería mucha burla. Y está demasiado caliente el impulso popular para que la aceptemos con calma. La amnistía que traduce la ley, conforme al sentimiento colectivo manifestado en las urnas, es amplia y generosa. Amplia y generosa necesita ser su aplicación; pero necesita, además, que su aplicación no esté contrarrestada por perezosa deliberada. Las dilaciones rencorosas pueden ser algo más que una complacencia morbosa, algo así como manifestaciones de hostilidad a un acto de buen gobierno. Litigamos no sólo por la libertad de nuestros presos, sino también por el decoro del propio Estado, obligado a sancionar toda ineficiencia de los encargados de servirle con lealtad. No dan pruebas de virtud tan primaria quienes hurgan la cólera popular reteniendo en las prisiones a quienes, habiendo sido amnistiados, deberían estar en pleno disfrute de su libertad. Que la justicia de nuestra protesta quede cancelada hoy mismo. Esa será nuestra satisfacción.

## NI TRAIADORES NI INCAPACES

### Las derechas se acogen a su legalidad

Mientras «A B C» conserva el tono agresivo que es habitual en él, siguiendo prudentemente amonorado ahora, «El Debate» echa mano, al comentar la actualidad, de sus mejores argumentos conciliadores. Reconoce que la amnistía era una imposición del resultado electoral y que hubiera sido inútil oponerse a ella. No sólo inútil. De temeraria — y con razón — reputa «El Debate» que hubiera sido, de producirse, la negativa. Véase cómo, aunque indirectamente, viene «El Debate» a coincidir con nosotros en la afirmación de que las derechas no han votado la amnistía por generosidad, sino por cálculo y, sobre todo, por conveniencia propia. Las derechas se acogen ahora, como siempre que se encuentran vencidas, a la línea del mal menor y en espera de que las circunstancias les deparen ocasión de engarsarse de nuevo. ¿No es asombrosa la benevolencia con que han acogido al Gobierno del señor Azáña? Bien se nos alcanza que es una benevolencia fingida y pasajera, encaminada tan sólo a capear el temporal de la derrota. No se la reprochamos tampoco en cuanto significa tática defensiva. Comprenderemos que su actuación es poco fácil a las arrogancias. Pero lo menos que puede exigirse de ellas es cierta consecuencia en la conducta. Y hay rectificaciones o humillaciones que, por repentinas, resultan sospechosas. El mismo acatamiento que las derechas muestran hoy para el Gobierno del señor Azáña hecha demasiado violentamente con sus agresiones de ayer, cuando el señor Azáña — y menos los demás — no merecía don ni tratamiento.

Quisiera «El Debate» que la amnistía recién concedida fuera la última. Recordamos que la misma pretensión fue formulada por las derechas a raíz de haber sido otorgada la que puso en la calle y devolvió a sus puestos a los sublevados del 10 de agosto. La demanda se disimula ahora mejor que entonces, pero no hasta el punto de inducirnos a error. Ningún trabajo les cuesta a las derechas plantear esa petición. «La salvación de España» — escribe «El Debate» — «ex-

terminar con estas convulsiones que se disfrazan con el nombre de delitos sociales y políticos. Para procurar el remedio es necesario que se acaben las esperanzas en futuras amnistías.» Que se acaben, quiere decir, para los trabajadores. Porque, en el electo, admitida la posibilidad de un nuevo movimiento insurreccional, las derechas saben muy bien quienes serán los obligados a rebelarse. Pelearíamos de inocentes si pensáramos que las derechas han renunciado a sus ambiciones de dominio político. Su aplacamiento de hoy es sólo aparente. Fían en que la historia se repetirá una vez más para entregarles en bandeja de plata el Poder que hace una semana se les fue de las manos. Y no por méritos propios, sino por las cobardías y complicidades ajenas. Por cobardía de unos y complicidad de otros vencieron en noviembre de 1933. Lo que ayer ocurrió puede ocurrir mañana. Ocurrirá, de seguro, por ley fatal, a poco que flaqueen los hombres que gobiernan. Trabajan para ello muchas fuerzas ocultas, muchos intereses creados, muchos egoísmos que aspiran a perpetuidad. Dejaremos de ser socialistas si no mediamos en toda su importancia la dictadura económica que en todo régimen capitalista, por liberal que sea, impone su ley. Las derechas lo saben, y saben que no les faltarán ayudas poderosas, más o menos francas, para que las aguas republicanas remansen en su molino. Así es como pueden prometer a priori un respeto absoluto a la legalidad, que no pasa de ser puramente nominal. Con apariciones de legalidad violaron la Constitución, desozeraron toda la obra legislativa de sus Constituyentes, persiguieron a las organizaciones obreras, ciliaron por hambre a los campesinos, desistieron de los Ayuntamientos populares, y hasta pudieran ser asesinados en octubre miles de camaradas nuestros. Para hacer todo eso no necesitaron las derechas, ciertamente, salir un día a la calle armadas de fusil. El procedimiento es peligroso. Los hay más comedidos y seguros. Por ejemplo, esperar a que una vo-

luntad claudicante les entregue el Poder como prenda de deslealtad. Mas, ¿qué recursos de defensa le quedan a la clase obrera cuando se la hostiga y despoja de sus derechos más elementales? Sólo dos términos ofrece la coyuntura: resignarse a morir o imponer por la fuerza la justicia. Octubre significa eso. Y octubre es un capítulo que estará siempre abierto a la repetición como réplica obligada a la traición o a la incapacidad de los gobernantes. La única manera de evitarlo será que en la gobernación del Estado no haya nunca traidores ni incapaces.

## RETINTIN

### El mito feroz

Lamentamos mucho que la censura de prensa haya permitido que circulara una noticia verdaderamente terrible para nosotros. Con ella se derrumbaba uno de los mejores mitos que habían creado con gigantesco esfuerzo y constancia singular los periódicos de derechas. La prensa de derechas forjó el maravilloso mito de la monstruosidad. Día a día, con tenaces reiteraciones, fué surgiendo el mito feroz, en el que un hombre aparecía nadando en aquella sangre derramada para su propia detección. De pronto, el mito se derrumba con estrépito y queda desvanecido por una simple noticia, que aunque no pudo aparecer en la prensa madrileña, ha circulado por la de provincias. La noticia alude a que Ramón González Peña, en un momento de dramático espanto ocurrido en el penal de Burgos, cuando los presos comunes, que ya habían causado una víctima, querían arremeter contra el director del penal, se enfrentó con ellos y cubrió con su cuerpo el del director. A González Peña le faltaban unas horas para que sonara la de su liberación definitiva. Aquel gesto suyo le pudo costar salir del presidio camino del conmonterio. Se repetía ahora, con exactitud matemática, el mismo hecho ocurrido en Huelva en abril de 1931. También entonces la crispación popular, enardecida y clamorosa, buscaba su víctima en el gobernador civil. El camino de aquellas manos que querían apretar una garganta encontraron un obstáculo que les impidió avanzar. Este obstáculo era González Peña, que protegió al gobernador civil de Huelva, colocándose ante él y frente a la masa.

Mas el episodio del año 1931 en Huelva, aunque exhumado en el acto de la vista del proceso seguido a González Peña en Oviedo, ya estaba olvidado. El mito sangriento se construyó con tanto afán, con tan poderosa insistencia, que a González Peña se le presentaba como un monstruo. Tener un monstruo, aunque sea un monstruo inventado por la prensa de derechas, siempre es útil. No sabemos lo que nos deparará el futuro y siempre conviene disponer de toda clase de resortes. El mito de la ferocidad puede tener la eficacia de inspirar terror. No hubiera estado mal disponer de un hombre a quien con tanto ingenio le han hecho una aureola heroica y pavorosa. Los mitos se crean para suscitar el fanatismo. Existían algunas gentes — pocas, desde luego — a las que la prensa de derechas había hecho creer que González Peña era un monstruo. Ahora, cuando se difunde por ahí que se ha jugado la vida para salvar la de un carcelero, nos destruyen un mito que en algún instante pudiera haber sido útil. Ahora resulta que lo que tiene proporciones monstruosas es la sensibilidad de Peña.

De todas maneras, esperamos que la prensa de derechas tenga la entereza suficiente para vacilar. Nos perjudicaría mucho su rectificación. Es preciso insistir en el mito feroz. Este mismo suceso del penal de Burgos, traducido con ingenio, puede agigantar la aureola de crueldades. Hay que atacar a González Peña. Ahora, con mayor fuerza que nunca, es preciso poner en circulación el mito feroz. No olvidemos, señores de derechas, que González Peña estaba dispuesto a luchar, en ese caso, con los presos comunes. En la prensa de derechas debe estimar esta misma agresión como si se dirigiera contra ella, o no tiene la menor idea de la solidaridad.

### El marqués de Larios huyó escoltado

Cuando los marqueses de Larios decidieron, después del triunfo electoral del 16, abandonar España, el gobernador de Málaga, que ya antes había dado muestras de su acendrado amor a la República, puso a los aristócratas malagueños una escolta de cuatro guardias de asalto para proteger su patriótica fuga.

### Una carta de la madre del compañero asesinado en la calle de Blasco Ibáñez

«Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimada camarada: Con la más profunda emoción quiero dar gracias, por medio de ese periódico, a las Juventudes del Frente popular y al pueblo de Madrid en general, por la actitud observada con motivo de la muerte de mi hijo, Alfonso Alvarez, muerto en la manifestación de la calle de Blasco Ibáñez. No olvidaré jamás cómo los juveniles velaron al cadáver de mi hijo ni la manifestación que acompañó su entierro. Ahora espero que se haga justicia.

Muchas gracias, señor director, de su servidor, que estrecha su mano, Sara Villarrobil.

Madrid, 23-2-36.»

## RÉPLICA

### Hay maneras de interceptar que no crean delito

Un diario reaccionario se asusta de que hayamos podido interceptar la carta monjil que ayer publicamos, y pretende sacar partido mediante el empleo de dos supuestos: que la misiva sea falsa o que se haya quebrantado el secreto de la correspondencia. Vamos a sacar de dudas al aludido papel. La carta es auténtica y no existe ningún delito. Nuestro Servicio de Inteligencia no suele aprovecharse, como las derechas, de la traición de ningún funcionario. No nos perdonaríamos tal vileza. Por otra parte, ¿no es pueril imaginar que haya funcionarios capaces de leer a través de los cuerpos opacos? Epístolas como esas circularían diariamente a centenares, sin que exista posibilidad de descubrir las.

«Pero hay maneras de interceptar un texto sin interceptar el original. ¿No han caído en ello? A nuestras manos ha llegado una copia fidedigna. ¿Quién nos la ha traído? ¡Ah! Ese es el intrínseco. A lo mejor — les dejamos esta hipótesis —, hay cada capellán liberalote, o cada mandadero socialista...»

## PICARESCA ELECTORAL

### A la sombra de Don Juan de Lanuza...

¡Qué magnífico gobernador se ha perdido Zaragoza! Repentinamente ha desaparecido por escotillon aquel buen hombre que un día, en vísperas de elecciones, llegó a la capital aragonesa y convirtió el Gobierno civil, con el libro de balneario en la mano, en una especie de falucho mercante, del cual venía a ser arrojado capitán. Las antologías no suelen recoger, y es lástima, la literatura contenida en las notas y documentos oficiales. Sólo por esa imprevisión se perderá para las generaciones venideras el manifiesto nautico-electoral con que saludó a los zaragozanos el 11 de febrero, fecha histórica — no por el aniversario de la primera República, sino por el manifiesto —, el señor Pérez Morales, que es un ángel. De nombre y por sentimiento. Un ángel rechoncho, con fuerte acento gallego y metido a piloto de nuestra vena provinciana para secundar la gran manobra del nuevo Eleano de la política que era Portela Valladares, otro gallego que en gloria está. Dos cuerpos y un solo pensar. Y si el señor Portela Valladares era un Eleano, bien puede ser el señor Pérez Morales un Cabeza de Vaca.

No era puro capricho su literatura marinera, tan garbosa y salada. En el poco tiempo — poco y demandado — que llevó el gobierno de la provincia, el señor Pérez Morales ha demostrado que conoce bien la aguja de marear. Eleano — es decir, Portela Valladares — se adelantó los nudos que alcanzaba su adelantado. Si no tantos como para sacar triunfante de la nada una candidatura centrista — y, por consecuencia, desventurada —, si los suficientes para llevar a puerto de victoria la candidatura de las derechas por la provincia. Recuerdo una noche en que fuimos a verle los candidatos del Frente popular. Desde el puente del Gobierno civil, el señor Pérez Morales empujaba y arrojaba salvavidas a las derechas y les tendía a toda prisa la escalera de cuerda por la cual pudieran trepar hasta el escano parlamentario. ¡Buenos a quejarnos, precisamente, de la parcialidad del gobernador! El cual, afirmando por tan ruidas fuentes, desmentaba. Fue nuestro quejidos insistentes mucho antes de que su secretario se resolviera a transmitir nuestra demanda. Se nos llamó al cabo de un rato. Subimos. Cruzamos por el cuarto de baño, símbolo de limpieza — aunque no electorales. En la cama. Bien cubierto el embudo, se rebulló el gobernador. Por un señal y por unos gruñidos que se apapataban contra la almohada vimos en la cuenta de que estaba despierto.

«Señor gobernador: hemos sabido que ha designado usted como delegados gubernativos en la capital, donde nada tienen que hacer, a algunos interventores y apoderados nuestros de la provincia. Como señalamos. Además de conducir la designación, venimos a advertirle que esos amigos nuestros, advenedizos a nuestras órdenes, no obedecerán el encargo de usted.

El gobernador se arrojó un poco: — Ellos verán, ellos verán. — No; ellos, no. Somos nosotros los que les prohibimos que vengan. — Ustedes verán, ustedes verán.

Hubo una pausa. Don de grotesco embarazo. El gobernador volvió a gruñir. Y de pronto, con una infinita nostalgia por el sueño interrumpido, nos espetó, con su mejor entonación gallega: — Yo creía que les pasaba a ustedes algo.

Vivamente, uno de nosotros replicó: — Nos pasa, sencillamente, que no estamos dispuestos a consentir que las elecciones se hagan como al parecer, se intenta hacerles.

Esperamos inútilmente una respuesta. El gobernador, vuelto de espaldas, no se movía. Otro de nosotros dijo entonces: — Además, ha reunido usted en su despacho a los alcaldes y secretarios de varios pueblos para exigirles un número determinado de votos a favor de cierta candidatura. Eso no puede hacerse honestamente.

Pasó un minuto, dos, tres. Y luego, como si viniera de la lejanía, la voz del gobernador, más suave que nunca, sentenció: — Retírense porque voy a dormir.

Necesitaba, en efecto, dormir entonces para estar bien despierto el domingo. El domingo era el día de prácticas. Todo lo demás era simple preparativo. Y el domingo llegaron a Zaragoza, gentilmente acompañados por la guardia civil, los interventores y apoderados de izquierda que el gobernador había elegido como delegados gubernativos en la capital. Y en las dependencias del Gobierno civil, en cuyos ventanales, cuando el sol inunda la gloria de Aragón, proyecta su silueta la estatua de Don Juan de Lanuza, hubo gran teje-maneje electoral. ¡Qué admirable país es el nuestro! A pesar de todo, yo no puedo evadirme al recogido de ciertos contrastes. Veintiséis discursos, ni uno menos, habíamos pronunciado, en seis días, cada uno de los candidatos del Frente popular que corrimos la provincia. Por centenares habrían de pronunciarse los que, al mismo tiempo, pronunciaban los camaradas que nos ayudaban en la propaganda. Soy testigo de mayor excepción, porque el itinerario es ya viejo para mí, al afirmar que jamás pudo nadie encontrar un entusiasmo semejante al que a nosotros nos fué escuchando de pueblo a pueblo. De las derechas no había noticia. «Por aquí no han pasado», se nos decía. Y cuando intentaron pasar se les cortó en seco la marcha de tal manera, que voluntariamente hubieron de renunciar a su tarea de proselitismo. Pues bien, y aquí entra la ironía: a los discursos ni el entusiasmo tenían valor útil. Las elecciones las ganaba sosegadamente el gobernador desde su despacho. En la provincia de Zaragoza aún quedan muchos burgos podridos y muchos burgraves que no se acaban de pudrir.

Así es como nos hizo naufragar, forzando la trampa y arañando las cifras, el honrado gallego que el señor Portela Valladares envió a Zaragoza en vísperas de elecciones. A vueltas con su literatura marinera, nos dejó sin voz, por afofonia, y sin votos por sustracción. Y sin actas, naturalmente. Las derechas las pescaron con el anzuelo gubernativo. Al tiempo de partir — el mejor momento tiene un tropiezo — todavía se dejó olvidadas al gobernador — miseros trauantos del botín — algunas certificaciones en blanco... Tal vez abrigue la esperanza de volver algún día a tocarlos la gaita.

Manuel ALBAR

### La mascarada muere

Nuestra impresión de estos días es que el Carnaval muere. El buen pueblo no encuentra ya su vieja alegría barbárica. Sus preocupaciones son tan espesas que no toleran rampantes pueriles. Además la mascarada se ha desplazado hace tiempo del reducido estadio de las Carmesolendas y luce sus precariedades, a lo largo de todo el año, en los escenarios de la vida burguesa. Es mucha farsa para aguantarla día tras día, y natural que despierte tedio. En comparación a los destrozos que algunos políticos le han ocasionado al país y a las actitudes grotescas de otros, la destrucción y el mito de la Castellana son seres sin recursos.

En otro aspecto, la decadencia del Carnaval proviene de su falta de fantasía. Podría ser un gran espectáculo lírico, y aun arcaico, si contribuyera a él, en su fresca originalidad, el genio del pueblo. Pero el hambre, la miseria y las penas no rinden tonos optimistas. Y los artistas no giran para incorporar geniosos a la diversión popular. Así, se da esa mínima ornamentación de la alegría que son las carrozas, concebidas con arreglo a las exigencias más desproporcionadas de los cursos.

### Un saludo del S. R. I. de Rusia

El Comité nacional del Socorro Rojo Internacional (S. R. I.) ha recibido del S. R. I. de Rusia un interesante telegrama felicitándole en primer lugar por el éxito de la lucha del pueblo español en favor de la amnistía y por la magnífica participación de esta Sección española en la victoria del Frente popular, que ha de liberar a 30.000 presos antifascistas.

### Reapertura de la Casa del Pueblo de Cerdilla

CERCEDILLA, 24. — Con motivo de la reapertura de la Casa del Pueblo de esta localidad ha tenido efecto un gran mitin socialista, al que asistió un público tan numeroso que resultó insustentable el local para contenerlo.

Presidió el compañero Gregorio López, y pronunciaron discursos los camaradas Leonardo Hernández, Ricardo Sepúlveda y Ovidio Salcedo. Todos ellos criticaron con frases acertadas la política funesta de los radicales y comunistas, política que ha sumido en la miseria a la mayoría de la clase trabajadora.

Expusieron lo que significa el Frente popular y la conquista del Poder por la clase trabajadora.

Después de recomendar la unión de todos los trabajadores terminó el acto dentro del mayor entusiasmo, cantándose «La Internacional» y dándose vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. — (Diana.)

## MANOS A LA OBRA

### Hay que redimir de la usura a la tierra

Ignoramos si la reforma de la ley Hipotecaria figurará entre las innovaciones peligrosas a que no es posible acudir. Hasta ahora, el mero intento de examinarla desde el banco azul ha provocado la caída de algunos ministros y ha hecho tambalearse a los Gobiernos. Decimos «hasta ahora», porque salvo el bienio de replanteo de la República, tan rápidamente malogrado, España ha seguido fiel a su hosco espíritu conservador. Algunas cosas han sido repasadas por el reformismo republicano, pero la ley Hipotecaria, como el Banco de España, constituyen las fortalezas inexpugnables de la usura y del capitalismo.

En el ministerio de Agricultura, como en todos los demás, se reflejan deficientemente los problemas reales de la vida española. La burocracia es poco técnica, poco científica. Aún presiden simbólicamente las covachuelas el gorró mugriento y el vaso del café con la coquilla ahogada en los residuos. De las insuficiencias y excesos en los departamentos del Estado nos proponemos hablar ampliamente. El de Obras públicas, por ejemplo, es el producto de una musería facultativa tan fuerte que el ministro es un simple prisionero de ella. Nuestro camarada Prieto, cuyo talento impetuoso nadie niega, pasó ratos amargos en su afán de que circularan sus iniciativas sin que las alzara diques misteriosos el egoísmo cerrado de cierto cuerpo de ingenieros de urgente reorganización.

De la eficacia del ministerio de Agricultura da idea, sencillamente, el libertinaje de nuestro régimen de producción agrícola. El labrador se sienta a su rutina, siembra lo que quiere y cuando quiere, según el cariz de las cobachuelas, el color de los resoles y, en todo caso, confiando en la ley de la vercaera. Así se suceden acumulaciones y carestías de trigo y de aceite, contra las cuales no hay otro expediente de solución que el sacrificio del Estado. La falta de servicios estadísticos que rijan la producción con arreglo a los factores consumo y mercado, determinan absurdos como el de importar huevos por valor de cien millones y sacar la mitad de la cosecha mundial de aceite que, en gran parte, hemos de malvender para que los italianos la redistribuyan a su beneficio. Los partidarios sedicentes de la economía liberal no se parían a copiar ejemplos de otros Estados de elevada experiencia económica y comercial. Con cargarse al presupuesto nacional el déficit de su incompetencia se sale del paso.

En el orden de la propiedad de las tierras, la anarquía — valga la calificación peyorativamente — es tan aguda como en el orden del rendimiento. La usura es una plaga como la sequía. A

### El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, habló anoche por radio al pueblo catalán

Como anunciamos, ayer noche, a las nueve y cuarto, el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys, dirigió una alocución a todo el pueblo de Cataluña, que fue radiada desde el micrófono de Unión Radio. Con el señor Companys llegaron al estudio de esta emisora sus consejeros, el diputado del Parlamento catalán señor Taurier, don Manuel Companys, el diputado por la circunscripción de Barcelona señor Tomás y Piera y otras personalidades. Fueron recibidos por el ingeniero de la radio-emisora, don Ricardo Urgoiti, y por don Jaime Ferrás, de Radio Barcelona, y sito personal de Unión Radio.

El señor Companys se sentó ante el micrófono rodeado de sus consejeros, y seguidamente don Jaime Ferrás anunció a Cataluña que iba a hacer uso de la palabra el ilustre visitante.

En medio de un emocionante silencio, el presidente de la Generalidad, cuya voz por primera vez, después del 6 de octubre, se oía en Cataluña, dijo: «Catalanes: Al dirigirme al pueblo de Cataluña, mi palabra queda paralizada por intensas sensaciones. Que es luego recogidas como una orfenda y como un homenaje.

Hoy estoy aquí rodeado de los consejeros y compañeros que fueron encañelados, señores Gassol, Esteve, Mestres, Llubi, Camorera y Barrera. El pueblo catalán, en la jornada magnífica del 10 de febrero, pronunció la sentencia, a la que nosotros habíamos apelado en nuestra condición de gobernantes y depositarios de las libertades constitucionales reconocidas y del sentimiento patriótico que las valoriza y asegura.

Quiero manifestar nuestra gratitud a la ciudadanía del resto de España republicana. El 6 de octubre afirma y asegura a Cataluña en la obra gloriosa de la República. Al hablarle a mi pueblo quiero decir también: Hermanos de toda España: con el esfuerzo de todos edificaremos una República justa, magnífica y ambiciosa de sus destinos.

Ahora escuchadme, catalanes: Nuestra impaciencia para volvernos a encontrar en Cataluña es bien comprensible, pero deberes superiores nos impiden el hacer el viaje mañana por la noche, como se había proyectado, de acuerdo con los motivos que se explican en una nota que acabamos de dar a la prensa. No podemos hacer el viaje mañana por la noche, y en atención a peticiones de catalanes para que nuestra llegada coincida con un día festivo, lo haremos el sábado por la noche, para llegar el domingo por la mañana.

Mis compañeros y yo sabemos la autoridad de que nos ha sido vis-

El próximo jueves os volveré a hablar. ¡Hablar a mi pueblo! Catalanes: no os podría decir nada más. Que el espíritu del gran Madrid nos acompañe siempre.

Al acabar de pronunciar estas palabras, el señor Companys y sus magníficos pañuelos fueron abasquillados con un duncho por Unión Radio.

### El mitin del próximo domingo

La Comisión organizadora del importante mitin que se celebrará el próximo domingo en Madrid, nos envía la siguiente nota:

«La Comisión organizadora de este magnífico acto nos comunica que su organización, iniciada por el Socorro Rojo, ha sido ampliada por la colaboración del Comité central de Avellan, Asociación pro Infancia, Comité Nacional pro Amnistía y Agrupación de Abogados A. S. O.»

También nos manifiesta la referida Comisión que Javier Bueno ha aceptado la presidencia del mitin, y que prosiguen activamente las gestiones encaminadas a obtener la intervención como oradores de Largo Caballero, Manso, Companys, Albornoz, Casanova, Just, Pabón, González Peña y Dolores Ibárruri.